

'2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México'

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO, MÉXICO 2022 - 2024 Año 2023 / Número 45



QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

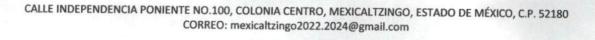
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 48 FRACCIÓN XV Y 91 FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA LA PRESENTE GACETA CON EL SIGUIENTE:

CONTENIDO

"PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME ANUAL POR PARTE DE ARIADNE SARAY BENÍTEZ ESPINOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MEXICALTZINGO, MÉXICO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2023".

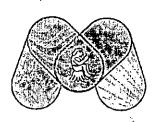
C. ARIADNE SARAY BENÍTEZ ESPINOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MEXICALTZINGO,
MÉXICO.

A LOS HABITANTES DE MEXICALTZNGO, SE HACE SABER:



-



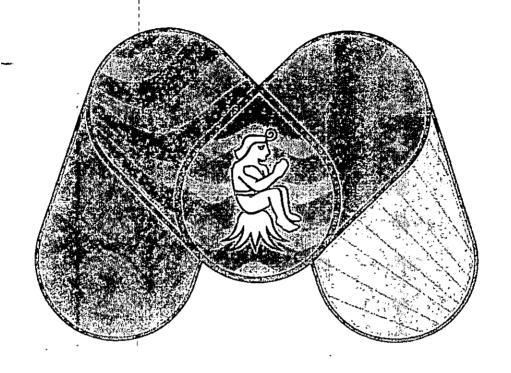


MEXICALTZINGO

Gobierno que **Sirve** con **Pasión** 2022-2024

O INFORME DE GOBIERNO CON-RESULTADOS Sanay Semilez

<u> </u>	-	-		•		
			•			
_						
·						
					•	
•						
					1	

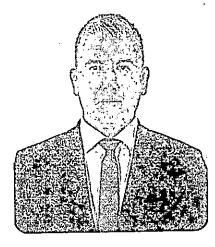


MEXICALTZINGO

Gobierno que Sirve con Pasión 2022-2024







Carlos Eduardo Sánchez García Secretario del Ayuntamiento



Ariadne Saray Benítez Espinoza Presidenta Municipal Constitucional de Mexicaltzingo





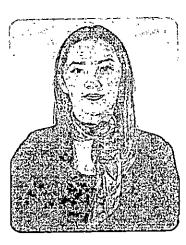
Edgardo Edmundo Aguilar Cejudo Síndico Municipal



Gloria Ocampo Gómez Primera Regidora



Juan Cedric Torres Rios Segundo Regidor



Viviana Jaurez Estrada Tercera Regidora



Isaac Fonseca Pineda Cuarto Regidor



Roberto Fuentes Monroy Quinto Regidor



Maria del Refugio Sara Camacho Cejudo Sexta Regidora



Gonzalo Lara Flores Séptimo Regidor

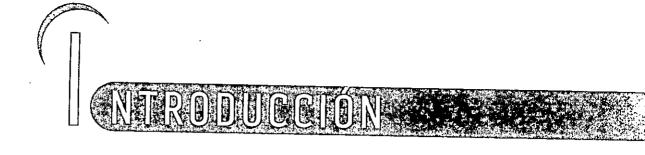


Hoy 06 de diciembre de 2023, en estricto apego a lo dispuesto en el Artículo 128, Fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en los Artículos 17 y 48, Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, es un honor rendir cuenta de los avances logrados en nuestro municipio, en colaboración con el honorable cabildo. Estoy frente a ustedes para presentar el Segundo Informe de Gobierno con resultados del estado que guarda la Administración Pública Municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2023. Esta Administración pública municipal comparte el deseo de los Mexicaltzinguenses de seguir siendo un Gobierno que Sirve con Pasión, trabajando para cubrir las necesidades sociales de nuestro pueblo. No desistiremos, seguiremos en este sendero. Con el esfuerzo compartido del Gobierno del Estado de México y la voluntad de respetar la libertad, equidad y justicia en beneficio de la ciudadanía, apoyaremos a Mexicaltzingo. Felicito a nuestra Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez por su nueva encomienda. Trabajaremos unidos en pro del bienestar de los ciudadanos del estado, incluidos los Mexicaltzinguenses. Estamos seguros de que la palabra de nuestra Gobernadora seguirá cumpliéndose. Agradezco a todos los habitantes de Mexicaltzingo por su confianza y compromiso. ¡Sigamos trabajando juntos por un futuro próspero y equitativo para nuestro municipio

¡Gracias!



		•	
,			



El presente informe de resultados está guiado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal de Mexicaltzingo 2022- 2024, que guiará las acciones y obras de mi gobierno desde los objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en cuatro pilares y tres ejes transversales:

- Pilar Social; Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.
- Pilar Económico; Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.
- Pilar Territorial; Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.
- Pilar Seguridad; Municipio con Seguridad y Justicia.
- Eje Transversal; Equidad de Género.
- **Eje Transversal**; Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.
- **Eje Transversal**; Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.



		·
•		
٠		



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

Artículo 128, Fracción VI. -Rendir al Ayuntamiento en sesión solemne de Cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Artículo 17.- Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el Ayuntamiento se constituirá solemnemente en Cabildo, a efecto de que la presidenta municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta.

Artículo 48, Fracción XV.- Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de Cabildo, un informe del Estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta municipal y en los estrados de la Secretaría del ayuntamiento para su consulta.



		·		
	•			
•				

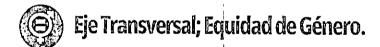




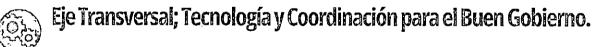




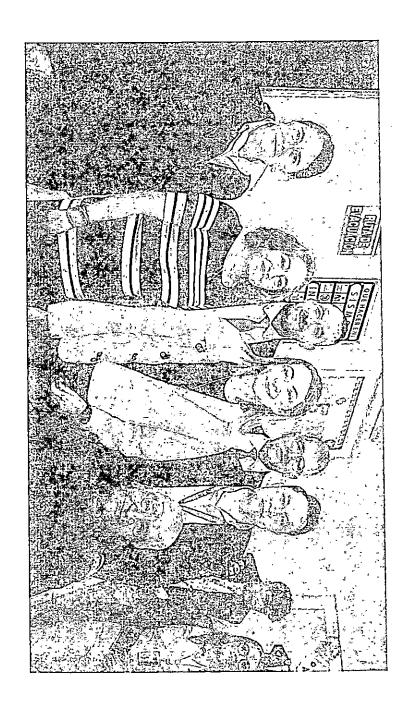


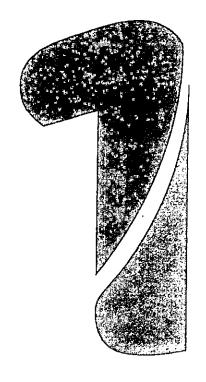








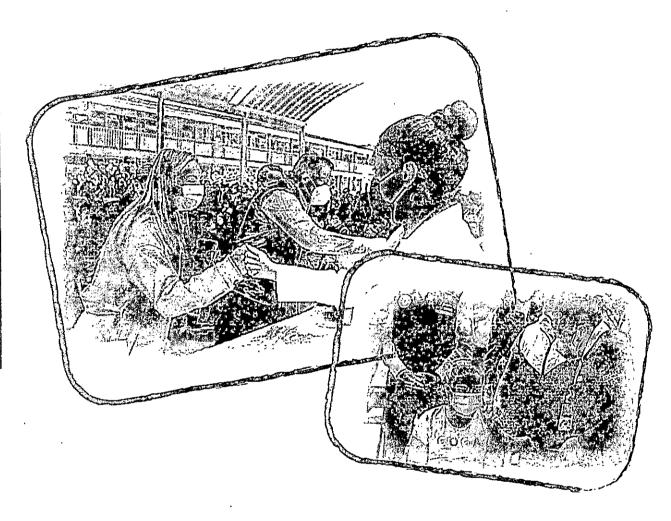




PILAR SOCIAL Municipo Responsable, Sociario e Incluyente

En este segundo informe de gobierno municipal, es indispensable que los habitantes del municipio cuenten con el servicio de atención médica, para su bienestar y mejor nivel de vida. La salud para esta administración es un aspecto de alta preocupación.

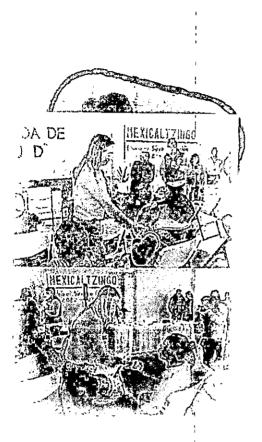
Para mi gobierno es un menester el proporcionar mejores condiciones de acceso a la salud, a través de las instituciones y del personal médico que atiende a los Mexicaltzinguenses, para que gocen de una vida saludable, inclusiva, igualitaria y de calidad.



La Coordinación de salud dentro de su programa de actividades lleva a cabo la gestión de diferentes Campañas de salud, realizando los siguientes servicios en conjunto con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM):

- Jornadas de mastografías gratuitas en la Plaza Hidalgo y en las instalaciones del DIF Municipal.
- Jornadas de Papanicolau.
- Jornadas de salud, donde se le dio atención a la comunidad, ofreciendo diferentes servicios.
- Jornada de vacunación para niños, en el centro de salud de Mexicaltzingo.





Se realizaron Jornadas de salud para los Ádultos Mayores con los siguientes servicios:

- Vacuna contra el tétanos
- Vacuna contra la influenza
- Diagnóstico de riesgos de caídas
- Diagnóstico de pérdida de memoria

De manera periódica se llevaron a cabo reuniones del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE), donde se tocaron temas prioritarios de Salud en los Municipios que integran la **Jurisdicción Sanitaria** No 04 de Tenango del Valle referentes a las campañas de vacunación contra la influenza, regulación de venta de alimentos fuera de escuelas, en la vía pública y panteones, entre algunos otros temas de interés en la materia, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad.

Además, se solicitó el apoyo de las áreas de la jurisdicción sanitaria de Tenango del Valle y del CAAPA Capulhuac, para la verificación de los centros de rehabilitación, así como el apoyo de personal de la jurisdicción en la emergencia sanitaria que se presentó en la colonia Mazachulco de las inundaciones provocadas por las lluvias.

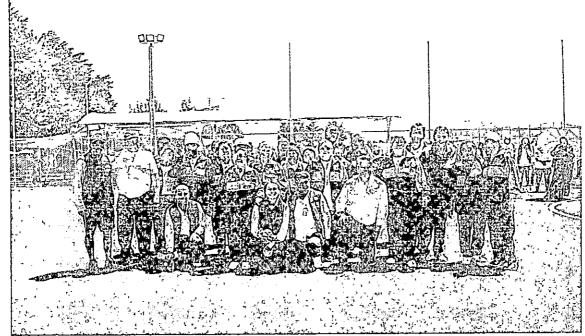
En el mes de abril se realizó la campaña de recolección de medicamentos caducos y sobrantes, mismo que termino en el mes de agosto recolectando un aproximado de 80 kilos de medicamento, realizando la entrega en el municipio de Calimaya.

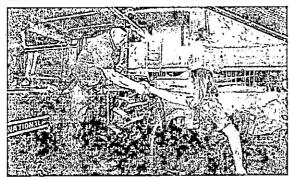
Se realizó una jornada de vacunación antirrábica en campo, y un módulo en la presidencia municipal dando atención a más de 2000 personas y sus mascotas.

Otro programa es la difusión de Información sanitaria y medidas preventivas; llevándose a cabo el inicio de un padrón de los centros de rehabilitación, con el fín de ver las condiciones y servicios con los que operan actualmente, dándose las recomendaciones de salud necesarias para su buen funcionamiento, así como el seguimiento en las peticiones que se les solicitó.



La familia es Primero Mexicaltzingo

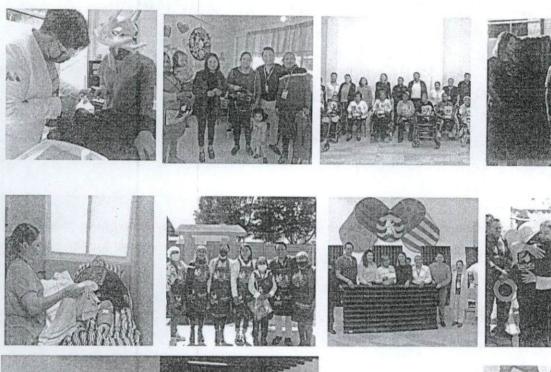








La familia es Primero Mexicaltzingo 2022-2024









PRESIDENCIA DIF 2023

En enero de 2023 se realizó el festejo de día de reyes, donde se beneficiaron 1500 niñas y niños con regalos y juguetes que se gestionaron en el DIF del Estado de México.

Se gestionaron 45 vacunas contra la influenza para la estancia infantil y 45 contra el SARS COVID 2 para el personal del DIF Municipal.

Se recibió una capacitación a nivel directivo para mejorar los procedimientos que se requieren para una buena atención a la ciudadanía que asiste a algún servicio del sistema municipal DIF.

Como sistema municipal se asistió al primer encuentro de Sistemas Municipales DIF en el Estado de Tlaxcala en donde expusimos casos de éxito y se nos brindó capacitación para las diferentes áreas, para un mejor desarrollo de gestión y aplicación de procedimientos.

Gracias a la recolección de tapitas y al convenio con la Fundación Nayeli Plaza recibimos una peluca oncológica y 12 aparatos funcionales diversos, mismos que fueron entregados y recibidos por personas adultas mayores del municipio.

Se realizó el festejo del adulto mayor en la Casa de Día, donde se obsequiaron doscientos cobertores a nuestros adultos mayores, se les ofreció una comida, un pastel y se gestionó un sonido para la convivencia.



La familia es Primero Mexicaltzingo 2022-2024



Dirección

Se implementaron procedimientos de planeación, organización, supervisión y control en todas las áreas como parte del programa de mejora continua y gestión de la calidad.

Se actualizaron Cédulas de Registros de Trámites y Servicios (REMTyS), ante la Coordinación de Mejora Regulatoria Municipal para su publicación en línea.

Por primera vez se certificaron los inmuebles del Sistema Municipal DIF, Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), Estancia Infantil "María Eugenia San Martín de Camacho", y la Casa de Día del adulto mayor, ante la Secretaría de Salud y el Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, por aplicar la normatividad del programa "Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones 2023".

Se realizo mantenimiento de resane y pintura en todo el sistema municipal, así como ampliación en dos oficinas e implementación del área de caja y salón de usos múltiples.

Se realizó convenio con la Fundación Vemos con el Corazón, para apoyar a personas con discapacidad visual y canalizarlas a la ciudad de Toluca.

Se realizó convenio con el Hospital de Geriatría del Gobierno de la Ciudad de México para la atención especializada de personas adultas mayores.

A través del convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto Universitario del Estado de México, la Universidad Franco Inglés, el UTECI y el CBT "Julián Díaz Arias", recibimos a 23 estudiantes para la realización de su servicio social y prácticas profesionales.



La familia es Primero Mexicaltzingo 2022-2024



ODONTOLOGÍA

En colaboración con el DIF Estado de México y el Ayuntamiento de Mexicaltzingo se logró ampliar el consultorio odontológico de nuestro DIF municipal gestionando una unidad odontológica, un compresor,

dos tarjas y dos muebles para almacenamiento de instrumental odontológico pudiendo así cubrir la demanda de servicio en nuestro municipio, atendiendo a beneficiarios con cita y en calidad de urgencia, y darles atención odontológica a más personas en menos tiempo.

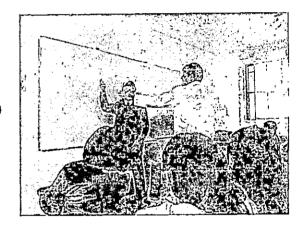
Con dicha ampliación se ha logrado otorgar 790 consultas odontológicas anualmente para brindar atención bucal; brindando tratamientos preventivos y restaurativos (resinas, extracciones, curaciones limpiezas, selladores, ionómero, vaciamientos y farmacoterapias) logrando un total de 1418 tratamientos odontológicos.

Se otorgaron 89 pláticas sobre salud bucal en las siguientes escuelas;

- 1) 42 en la Primaria juan Escutia
- 2) 24 en la Primaria Rafael Ramírez Castañeda
- 3) 5 en la estancia infantil María Eugenia San Martín de Camacho
- 4) 14 en el Centro Pedagógico José López Montes
- 5) 1 en la Casa de Día del adulto mayor
- 6) 1 en la Telesecundaria Licenciado Álvaro Gálvez y Fuentes
- 7) 2 en la Preparatoria Oficial numero 45

Beneficiando a más de 9,594 niñas, niños, adolescentes y adultos.

Se aplicaron 40 enjuagatorios de flúor para la prevención de caries en las escuelas antes mencionadas, beneficiando a un total de 4,713 niñas y niños de nuestro municipio.



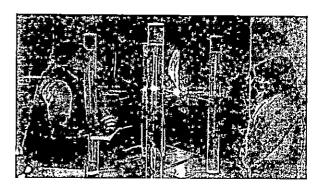


UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (URIS)

Se realizo la gestión ante el DIF del Estado de México para el acondicionamiento del Cuarto Oscuro, para la colocación y equipamiento del Centro de Estimulación Multi-Sensorial (CEMS), siendo inaugurado el 23 de noviembre del presente, en el que se recibió el siguiente equipamiento:

- a) Una esfera espejo con motor
- b) Un spot de luz de led de colores
- c) Un parachute
- d) Una lampara de Luz UV
- e) Un paquete de estrellas y planetas fluorescentes
- f) Un difusor para Aromaterapia
- g) Un proyector de estrellas laser
- h) Una Switchera (controlador)
- i) Una fibra Óptica
- J) Once paquetes de piso foamy
- k) Cinco sillones tipo puff
- I) Un kit de repisas
- m) Un tubo de Burbujas con espejos de acrílico
- n) panel de sonidos
- o) Un panel infinito
- p) Un mini componente
- q) Un espejo burbuja diamante
- r) Un proyector solar
- s) Una alberca de pelotas interactiva











UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (URIS)

Se implementó el simulador para Actividades de la vida diaria humana, siendo éste: sala, comedor, cocineta, recamara y closet.

Se realizó el cambio de categoría de UBRIS a URIS y en el mes de septiembre fue aprobado, se brindaron 221 consultas con la Médico Especialista en Rehabilitación para obtener el diagnóstico de personas con algún tipo de discapacidad.

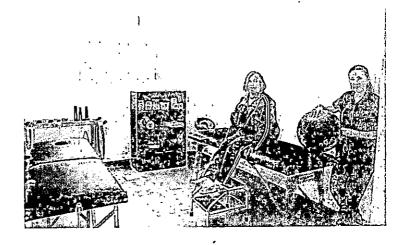
Se otorgaron 1917 Terapias Físicas para la recuperación funcional y movilidad de alguna parte del cuerpo a través de agentes físicos a los pacientes que habitualmente asisten .

Se otorgaron 2246 Terapias Ocupacionales para incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad a los pacientes que habitualmente asisten, se integró un Auxiliar de Terapia Ocupacional.

Se brindaron 130 terapias de lenguaje a niños para mejorar la comunicación asertiva. Se brindaron 98 consultas psicológicas a pacientes permitiendo superar las deficiencias de índole intelectual, adaptativa, social, y conductual.

En el mes de julio por medio del DIF del Estado de México se nos brindó equipamiento para las diferentes de la Unidad siendo el siguiente:

- Ergómetro
- Estación RH
- `Kit de cuñas y rodillos
- Kit psicomotor
- Mesa de inclinación
- Módulo de marcha

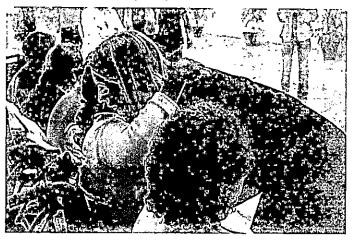






TRABAJO SOCIAL URIS

- Se atendieron a 378 pacientes en consulta con el médico especialista en rehabilitación.
- Por medio del equipo multidisciplinario se atendieron veintitrés casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, asimismo nueve de adultos mayores.
- Se realizaron 22 condonaciónes de estudios socioeconómicos.
- Se gestionó una ortesis.
- Se gestionó ante el CREE certificados de discapacidad a bajo precio para 12 personas.
- Se hicieron visitas domiciliarias e institucionales; obteniendo la canalización de 25 niñas, niños y adolescentes al sistema educativo 03 CAAM Chapultepec



REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC)

En el Programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) 2023, se logró detectar un mayor número de personas con discapacidad, orientadas y canalizadas teniendo un total de 368 beneficiados con los servicios que ofrece la URIS Mexicaltzingo.

En este segundo año de trabajo se lograron dos integraciones educativas al CAAM de Chapultepec, una integración laboral en iniciativa privada, tres integraciones recreativas con la asistencia al museo del ferrocarril, en fecha 15 de septiembre y 2 de noviembre, una integración deportiva en la Secundaria Juventino Rosas; logrando abrir el campo en estos ámbitos a las personas con discapacidad.

 Se logro la obtención de 28 donativos de colchonetas para personas con discapacidad, así como la firma de un convenio de descuentos en el cual las personas con discapacidad del municipio son las beneficiadas.





TRABAJO SOCIAL Y APARATOS FUNCIONALES

Se realizaron 221 traslados para consultas médicas, beneficiando a 1200 personas, las cuales tuvieron sus consultas en diferentes Hospitales como cancerología, la raza, Texcoco, instituto nacional de especialidades respiratorias, siglo XXI, cardiología, hospital general, instituto nacional de pediatría, hospital mexiquense de la salud, centro de rehabilitación, shinners, neurología, nutrición, entre los que destacan cuatro cirugías de implante de lente intraocular.

Se realizaron 18 gestiones ante procuración de fondos del DIF del Estado de México, siendo estos: medicamentos controlados, y de alto costo beneficiando a 112 personas con medicamentos gratuitos. Se gestiono en colaboración con la Coordinación de Adultos Mayores, Discapacidad del DIF del

Estado de México, Beneficencia pública del ISEM, y la Fundación Nayeli Plaza para beneficiar a una

población 293 personas con los siguientes apoyos:

44 sillas de ruedas para adulto

- 12 sillas de ruedas juveniles
- 5 sillas PCI
- 4 sillas PCA
- 23 and aderas
- 53 bastones de un punto
- 13 bastones de cuatro puntos
- 24 bastones con asiento
- 29 cajas de pañales
- 28 aparatos auditivos para adulto mayor
- 15 aparatos auditivos para personas menores a 60 años
- 30 lentes
- 9 andadores con ruedas y asiento
- 2 kit de braille
- 1 tanque de oxígeno portátil
- 1 silla de baño

Se entregaron 2420 cobertores a todos los sectores de la población para mitigar la temporada invernal.

Se gestionaron 2000 láminas para dormitorio, cocina y sanitarios, ante el DIF del Estado de México, beneficiando a 100 familias de escasos recursos.

Se entregaron 90 Colchonetas a familias vulnerables, a Servidores de la Iglesia, y a la Escuela Parroquial de Catequesis.









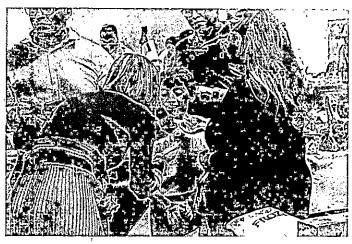
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se han brindado 315 asesorías jurídicas beneficiando a 1,575 personas, las cuales han logrado un adecuado bienestar familiar. Así mismo se han iniciado 13 Juicios referentes a rectificación de acta de nacimiento, divorcio con guarda y custodia de menores, privilegiando la seguridad jurídica de las niñas, niños y adolescentes. A la fecha se han concluido 4 juicios.

La Procuraduría para la protección de niñas, niños y adolescentes también ha sido representante a personas adultas mayores en las audiencias llevadas a cabo en Juzgados del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México siempre preservando el principio de legalidad.

Por otra parte se ha logrado la elaboración de cuatro Convenios, con el objetivo de evitar el procedimiento judicial velando siempre por la seguridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes del municipio de Mexicaltzingo, logrando que de forma periódica depositen pensión alimenticia en las oficinas de la Procuraduría.

Siempre coadyuvando con la sociedad y preservando el interés superior de la niñez, se han enviado 20 citatorios a usuarios con la finalidad de recalcar derechos y obligaciones tanto de los padres de familia como de las niñas, niños y adolescentes; de los cuales se han derivado 17 asuntos de vulnerabilidad en donde el equipo multidisciplinario compuesto por el área jurídica, médica, psicológica y de trabajo social han brindado atención especializada.



PREVIDIF

Como parte de los programas de prevención durante este año se ha brindado la atención y detección pertinente hacia la población, captando 80 usuarios con alguna enfermedad crónica degenerativa, refiriéndonos para tomar una terapéutica inicial y adecuada para una mejor salud.

Además se atendió de manera permanente la salud de los usuarios con los servicios que el SMDIF ofrece, como la vigilancia en la toma de signos vitales en más de 1655 pacientes

 Se realizaron cuatro jornadas de servicios de salud, con unidades móviles entre las que destacan los siguientes servicios gratuitos: consulta médica, toma de signos vitales, glucometría, planificación familiar, odontología, terapia física y nutrición, beneficiando a 980 personas con estos servicios.

Así mismo se ha buscado fortalecer y dar a conocer a través de pláticas y talleres los factores de riesgo que pueden originar una discapacidad dentro de las escuelas en el municipio impartidas de la siguiente manera:

- 1. Ocho en la Escuela Preparatoria Oficial Número 45
- 2. Cuatro en la Estancia Infantil
- 3. Una én la Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda
- 4. Dos en la Escuela Primaria Axayácatl.

Saray Gendez Espinaza



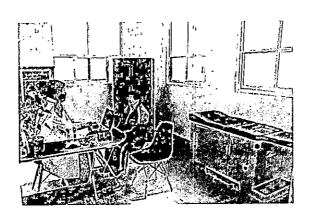
ÁREA MÉDICA

Se realizó la gestión al DIF del Estado de México mediante la Dirección de Prevención y Bienestar Familiar, la solicitud de mobiliario para el Consultorio Médico, recibiendo lo siguiente:

- Una Mesa de exploración con pierneras
- Una vitrina sencilla con entrepaños
- Un Gabinete sencillo
- Un bote de pedal y asiento acojinado
- Un banco giratorio
- Una lampara tubular con chicote
- Una báscula con estadímetro

Se realizó la instalación del Negatoscopio para visualización de radiografías de los usuarios. En asuntos del consultorio médico se realizaron las siguientes acciones:

- 1,151Consultas a la población general.
- 980 medicamentos gratuitos a beneficiarios en consultorio.
- 420 certificados médicos.
- 42 detecciones oportunas de cáncer en la mujer (mama y cervicouterino).
- 300 atenciones a adultos mayores.
- 40 referencias de pacientes a Hospitales de Especialidades de segundo y tercer nivel.







PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

Se otorgaron 770 consultas de psicología a niñas, niños, adolescentes y público en general beneficiando a 1540 mexicaltzinguenses.

Se impartieron 73 pláticas y conferencias para la prevención de trastornos mentales y conductas de riesgo en la Preparatoria oficial No. 45, la Secundaria 328 Juventino Rosas y la Telesecundaria Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes beneficiando a 1489 estudiantes.

Se llevaron a cabo 36 talleres psicoeducativos; beneficiando a 570 alumnos, padres de familia y docentes de la escuela Preparatoria oficial No. 45, la secundaria 328 Juventino Rosas y la Telesecundaria Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes.

Se realizaron 14 jornadas informativas en torno a la prevención de conductas de riesgo beneficiando a 1960 niñas, niños, adolescentes y público en general del municipio de Mexicaltzingo.

Se promovieron nueve actividades recreativas enfocadas a la prevención de conductas de riesgo beneficiando a 1311 mexicaltzinguenses.

Se gestionó con el DIF del Estado de México dos kits de gafas de simulación de visión de alcohol y drogas que beneficiarán a más de 1500 alumnos de las diferentes instituciones educativas del municipio.

Se gestionaron tres pruebas psicométricas, beneficiando a más de 1500 personas para la detección oportuna de trastornos mentales.

Se canalizaron a nueve pacientes a la Clínica Psiquiátrica Juan Ramón de la Fuente para su atención integral en problemas psiquiátricos.

UAPA (UNIDAD DEATENCIÓN PRIVARIA A LAS ADICCIONES)

Recibimos a 120 profesionales de la salud, siendo sede del Segundo Encuentro de las Unidades de Atención Primaria en Adicciones (UAPA´S), para la capacitación continua en acciones preventivas de Salud Mental y Adicciones, en noviembre de este año.

Se canalizaron a cinco pacientes por medio de la UAPA al CAAPA Capulhuac y a Clínicas de Rehabilitación.



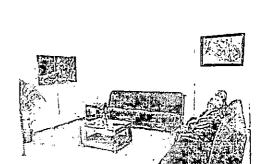
ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

ODIF

La familia es Primero
Mexicaltzingo
1 2022 2024

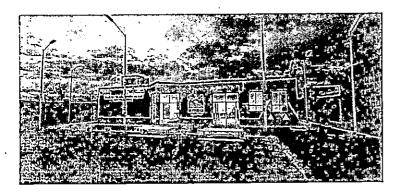
Los adultos mayores son para esta administración un pilar de suma importancia, es por ello que, gracias a la gestión de nuestra presidenta Municipal ante el DIF del Estado de México, se entregó una Casa de día para las personas Adultas Mayores, beneficiando a más 1000 Adultos Mayores de nuestro municipio.

Esta casa de día del Adulto Mayor cuenta con los siguientes espacios Consultorio Médico, Consultorio de Terapia Física, Salón de Manualidades, Recibidor, Sala de cocina, Bodega, Salón de Usos múltiples, Sala de Juegos, Espacio de caminadoras, Sanitarios, Cancha de Cachibol, Cisterna y Estacionamiento, contando con el siguiente mobiliario:



- Dos pantallas 55".
- Dos DVD.
- Cuatro Caminadoras con pantalla led.
- Un Refrigerador.
- · Cuatro juegos de domino.
- Cuatro tablas de ajedrez.
- 150 sillas plegable verona.
- Ocho mesas cuadradas de madera.
- Un horno de microondas.
- Un librero con llave.
- Un baumanómetro.

- Tres máquinas de coser.
- Cinco alacenas.
- Un equipo de sonido.
- Una báscula digital.
- Una cocina integral con estufa.
- Dos camas de masaje.
- Cinco sillones de tres plazas.
- Una mesa de exploración.
- Ocho mesas rectangulares.
- Dos salas para exterior.
- Una mesa para lo exterior.
- · Una mesa de ping pong.
- Una batidora.
- Un estetoscopio.
- Un estuche de diagnostico.
- Una sombrilla para jardín.
- Una licuadora.
- Un librero.
- Un tanque estacionario 120 litros.
- Una bomba para cisterna.
- Un horno panadero de 6 charolas.





ATENCIÓNA ADULTOS MAYORES

A través de la Coordinación de Adultos Mayores del DIF del Estado de México, se realizaron 10 viajes a los siguientes destinos: Xochimilco, Taxco, Tonatico, Ixtapan de la Sal, El Oro, Malinalco, Tepotzotlán, Araró, Tlalpujahua y Tren Interúrbano "El Insurgente".

Dentro de las actividades que se realizan en la Casa del día del Adulto Mayor en Coordinación con la Misión Cultural se imparten los talleres de:

DANZA: se realizaron 23 clases con cuatro coreografías: Baile de los faroles, Danza de los Comales, La Bruja de Veracruz, y Xochipitzahua, presentándose en Ceremonias conmemorativas del municipio, en el Centenario de las Misiones culturales de la zona 120, en la Alameda Central de Toluca y diferentes festivales.

PEQUEÑAS INDUSTRIAS: en este taller se enseña la elaboración de diferentes productos para su autofinanciamiento, entre las que destacan: Panadería, Chocolatería, Pastelería, Dulcería, Heladería, Postres al plato, Conservas, entre otros.

CANTO: se realizaron 15 clases, en donde el maestro educa la voz del coro, les enseña a vocalizar, sincronizar tiempos y apreciar de los diferentes géneros musicales. En este ramo se montaron tres canciones que fueron: La Llorona, Hilos de plata y la Feria de las flores.

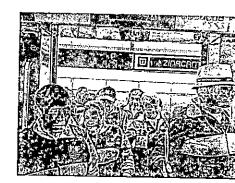
MANUALIDADES: en este espacio se potencializa la creatividad de nuestras personas adultas mayores, a través de diversos materiales y técnicas; entre las más populares están el uso de productos reutilizables y reciclables, elaborando los siguientes productos: Lámparas de cd, floreros con botellas de uso, Flores con limpiapipas, y cartón de huevo, bisutería, vitral con espejos, manteles, carpetas y servilletas, con técnicas de bordado en listón, punto de cruz, tejido en gancho y tejido en agujas.

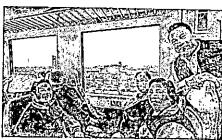
ACTIVACIÓN FÍSICA: a través del IMCÚFIDEM se realizan diferentes ejercicios para generar una mejor movilidad, habilidad y destreza, beneficiando a los adultos mayores que lo requieran.

PLÁTICAS: en coordinación con Prevención del delito se llevaron a cabo diferentes pláticas y actividades entre las que destacan: Observatorio comunitario, mecanismos de autodefensa, taller de autocuidado, recuperación de espacios públicos, taller de perdón, dueto musical, creación de huertos, tradiciones y costumbres.

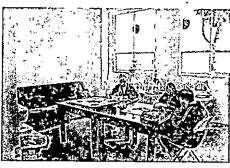
Dentro de las actividades a destacar este año se enumeran las siguientes: Los Adultos Mayores recibieron a las fuerzas básicas del Club Deportivo Toluca, en donde se les obsequió una pantalla y presentes, así como un Karaoke y una bocina por parte de la Presidenta municipal.

Se realizo el festejo del día de la mamá y del papá, una pijamada y el festejo del día del Adulto Mayor.















La familia es Primero Mexicaltzingo

ALIMENTACIÓNYNUTRICIÓN

Se brindó orientación alimentaria y actividades didácticas a siete escuelas del municipio: logrando hacer llegar el beneficio a 80 menores del Jardín de niños Nentambati, 65 menores del jardín de niños Teceltican, 75 menores del Benito Juárez turno matutino y 25 menores del Benito Juárez turno vespertino, 85 menores de la escuela primaria Axayácatl, 75 menores de la primaria Rafael Ramírez Castañeda y 55 menores de la Primaria Juan Escutia; de igual manera se realizó el diagnóstico nutricional a 120 alumnos de primer grado de la escuela Telesecundaria Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes, logrando un total de 580 alumnos beneficiados con dicha orientación. En cuanto a la ciudadanía en general se ofreció atención nutricional, beneficiando a un total de 550 ciudadanos.

DESAYUNOS FRÍOS

En cuanto a el programa de desayunos fríos se entregaron desayunos a 414 niñas y niños, de los cuales se entregaron de la siguiente manera: 14,820 a Jardín de niños Benito Juárez turno matutino, 2,660 al turno vespertino, 8,170 a la escuela primaria Juan Escutia, 10,070, al Jardín de niños Nentambati y Axayacalt con 42,940 entregando un total 78,660 desayunos.

DESAYUNOS CALIENTES

Para modalidad caliente se les dio mantenimiento a las instalaciones de los comedores y apoyo en equipamiento, así como reforzar la seguridad, de modo que se incrementó el número de beneficiarios en el jardín de niños Teceltican de 104 a 150 y manteniendo el número de la escuela primaria Rafael Ramírez con 50 beneficiarios, logrando así un total de 29,450 desayunos modalidad caliente.

En cuanto al almacén de desayunos se cumplió conforme a la NOM – 251-SSA1-2009, de buenas prácticas de higiene y almacenamiento, cumpliendo con el aseguramiento de la calidad alimentaria, llevando a cabo fumigación conforme al manual operativo.





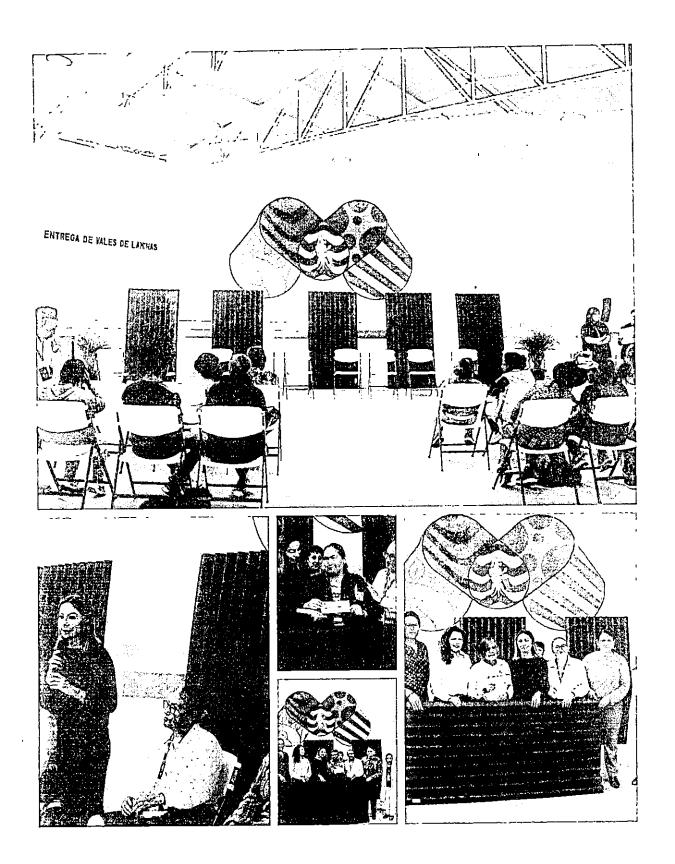
La familia es Primero Mexicaltzingo

HORTADIF

Se entregaron 164 paquetes de semilla de las cuales se benefició a 450 familias del municipio, dichos paquetes, contienen semillas de: acelga, rábano, cilantro, zanahoria, calabaza y brócoli, así como 14 paquetes de semillas a las escuelas del municipio como la Preparatoria Oficial No. 45, Jardín de Niños Teceltican, Primaria Axayácatl, Jardín de Niños Benito Juárez turno vespertino, Primaria Rafael Ramírez Castañeda, Primaria Juan Escutia, Escuela Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes, y Centro Pedagógico José López Fontes, con la finalidad de fomentar actividades de cultivo en niñas, niños y adolescentes, también se instaló un nuevo huerto en la casa de día, se brindó capacitación y se elaboró insecticida orgánico a estudiantes de la telesecundaria "ALVARO GALVEZ Y FUENTES" brindando conocimiento a 350 estudiantes.









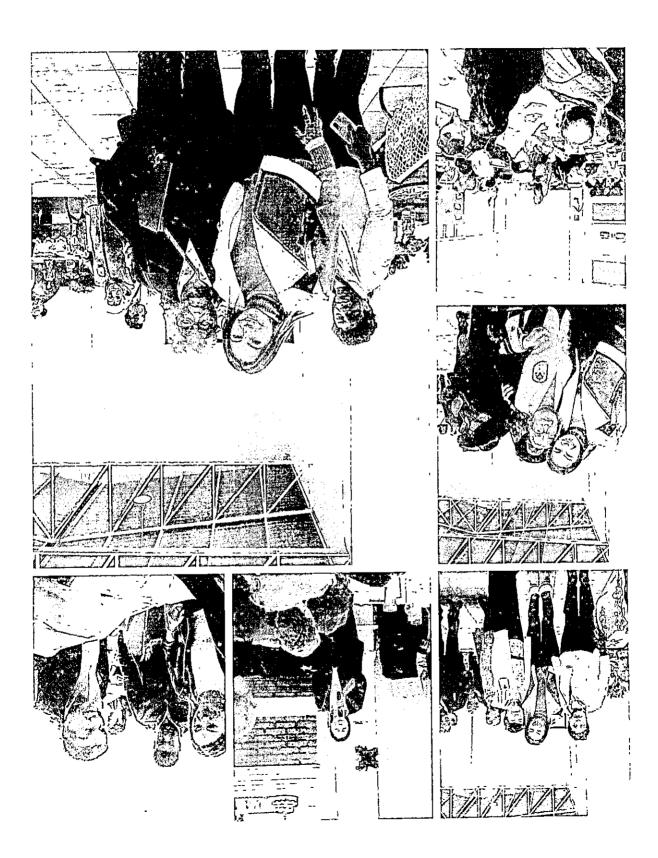


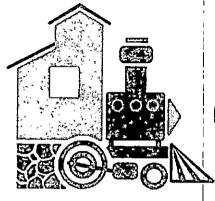






Saray Bendley Espinoga
Presidence Managered de Managered





CASA DE CULTURA

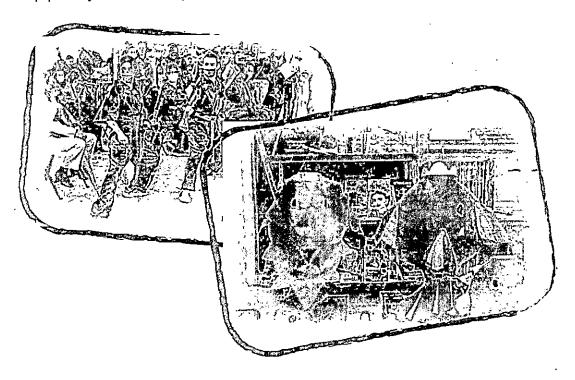
Mexicaltzingo 2022 - 2024

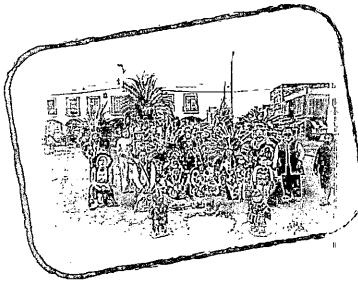
DERECHO ALACIELTURA YLAEDUGACION



La Cultura es y será el tesoro de cada entidad. El futuro prometedor para la sociedad es la Educación y la Cultura, se han llevado a cabo, cambios considerables en este rubro en la manera de enseñar y aprender en nuestra sociedad. La Cultura e Identidad son dos elementos decisivos, para el Desarrollo de Nuestro Municipio, por lo cual se hace imprescindible realizar actividades, que fortalezcan en forma trascendental; en la Casa de Cultura Municipal se efec- tuaron cursos, eventos, talleres, exposiciones, actividades, publicaciones de notas y periódicos murales como son:

Talieres Culturales; es por eso que dentro de este rubro se impartieron: Artes Plásticas, Danza Folclórica, Danza Jazz (infantil y juvenil), Piano, Bordado, Compañia de Danza Folclórica, Ritmos Latinos, Club de Tareas, Dibujo y Pintura al Óleo, Guitarra, Karate, Juegos Teatrales y Expresión Corporal, Alfarería, Bisutería y Crochet, Canto, Educación Inicial, Alfabetización, Educación Básica "INEA", Repujado, Francés, Hata Yoga e Inglés, Taller de papalotes y Globos de Cantoya; beneficiando a una matrícula de 600 alumnos.





Dentro de los Eventos Culturales que se llevaron a cabo durante este Segundo Año son: Día de San Valentín, Reunión Mensual de Bibliotecarios, **Quinto Sol Mexicaltzingo 2023,** Demostración de Talleres de Casa de Cultura, Recorrido y Presentación de las Candidatas a Reina de las Fiestas Patrias, Certamen y Corona-ción, en el recorrido comparsa de día de muertos "Muerteada"; se realizaron presentaciones artísticas, verbena tradicional, inauguración de la ofrenda "La Estación de las Almas" y lan-zamiento del globo monumental de día de muertos; Recorrido, colocación y encendido del árbol navideño; atendiendo así a la población en general.



Se realizó los **Cursos de Verano** con temática de AGUA denominado **"Curso de Verano 2023 AQUA"**, y se realizó la excursión al parque acuático ixtapan de la Sal, beneficiando a 300 personas.

Conservando las tradiciones y costumbres de nuestro Municipio, con la finalidad de que los Mexicaltzinguenses conozcan la historia de nuestra entidad, se llevaron a cabo las **Exposiciones** del ferrocarril, de piezas prehispánicas, de Arquitectura, de Fotografía Antigua de Mexicaltzingo entre otras beneficiando a 800 personas



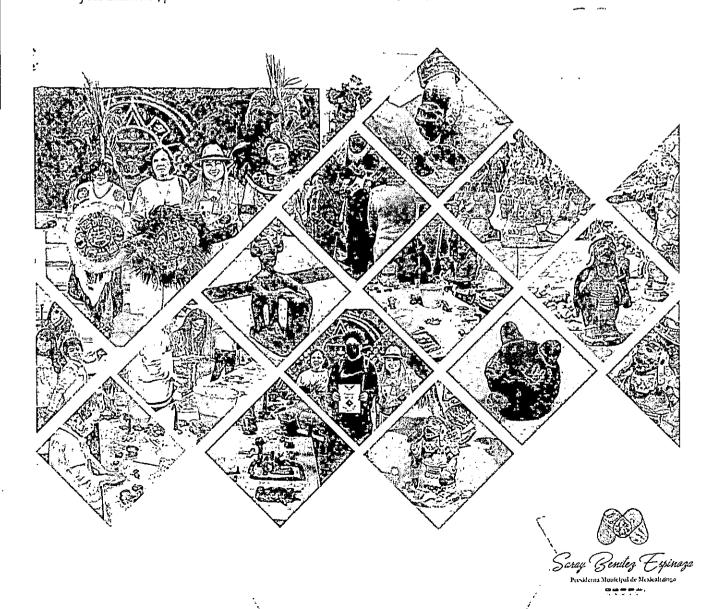


Con la finalidad de difundir las actividades culturales que dan identidad a nuestro municipio, se elaboraron los periódicos murales referente al Día de Reyes, del Amor y la Amistad, de primavera, del Niño, de las Madres, Día Mundial sin Tabaco, del padre, del abogado, del Ingeniero, mural patrio, día de muertos, fiestas navideñas, informando aproximadamente a 800 alumnos del Municipio;

En **Casa de Cultura** en coordinación con la Administración Municipal y siendo prioridad para nosotros, mantener informada a la población, se llevaron a cabo actividades culturales, interactuando con los alumnos de los talleres de Casa de Cultura y con otros Municipios, con el primer recital de piano y festejando el día del niño, beneficiando a 1450 personas dentro y fuera de Mexicaltzingo.

Se llevaron a cabo las **Actividades** Lúdicas Educativas, en las diferentes escuelas del Municipio, con actividades de educación y cultura en movimiento, visitas guiadas en las instalaciones de Casa de Cultura y Biblioteca Pública Municipal, "Lorenzo Camacho Escamilla" con la participación de la Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda, se llevaron a cabo actividades de fomento a la lectura en la Biblioteca Pública con la actividad del "Cuentacuentos" y en las escuelas de nuestro municipio en todos los niveles educativos, de igual forma, por parte de la Biblioteca Pública Municipal Lorenzo. Camacho Escamilla, se realizaron las tardes de cine y los cursos básicos de Excel, beneficiando a 1600 personas.

La Dirección de Casa de Cultura además de sus actividades, obtuvo la **Certificación** de Espacio Libre de Humo de Tabaco y sus Emisiones, por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)



Como gobierno municipal nos toca sumar esfuerzos con el personal escolar, madres y padres de familia, para otorgar condiciones en las escuelas, con la finalidad de mejorar la calidad educativa; es por ello que la Dirección de Gobernación gestionó dos impresoras, una bocina y 20 casacas deportivas con la finalidad de mejorar la calidad educativa, apoyando así sus necesidades.

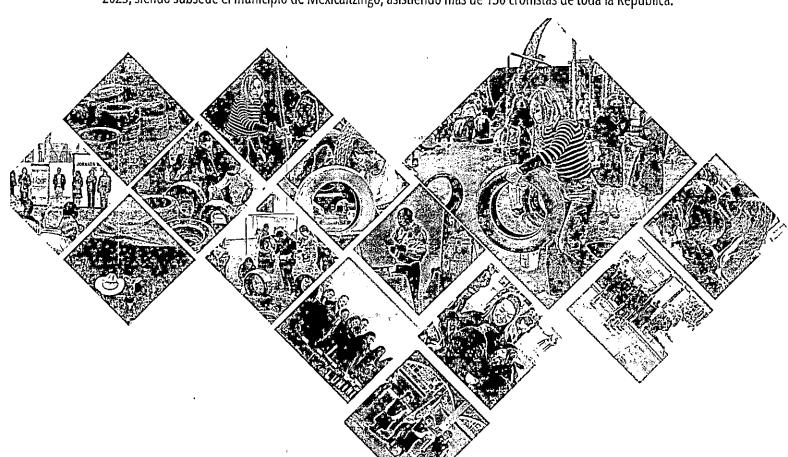
En conjunto con el ICATI, Secretaría del Trabajo, Fundación TV y el Ayuntamiento de Mexicaltzingo se abrió la convocatoria para mujeres que quieren tener más oportunidades de emprender dando un curso llamado Tecnolóchicas en materia de tecnología.

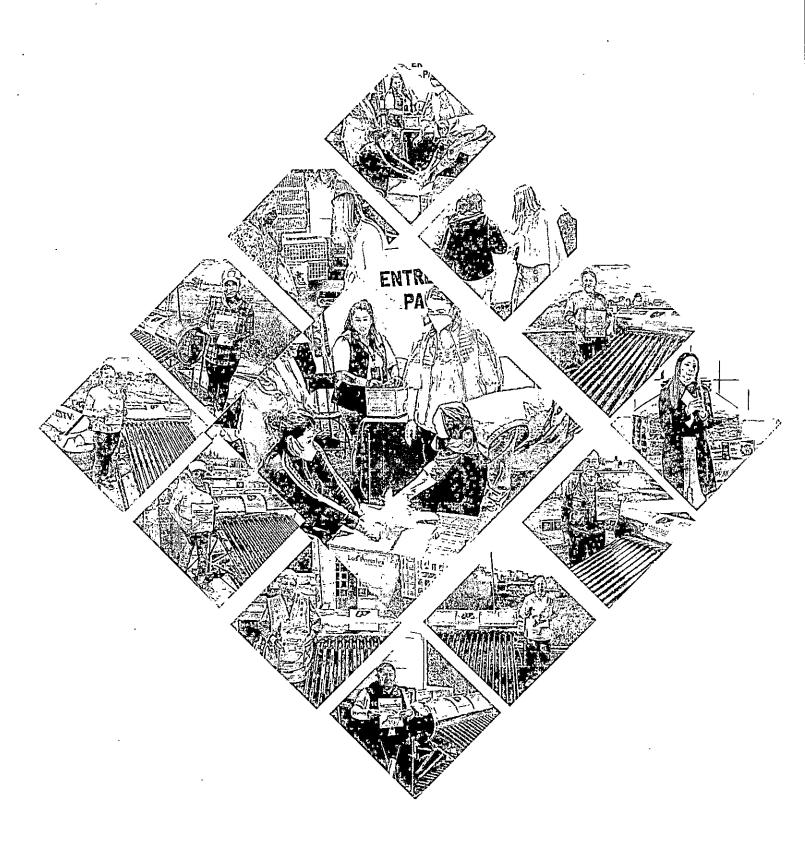
En conjunto con la Dirección de Seguridad Pública y vecinos cercanos a el parque Benito Juárez y módulo de vigilancia se llevó a cabo la pinta de guarniciones y recolección de basura con el fin de recuperar áreas verdes y mejorar imagen urbana.

Se llevaron a cabo ceremonias cívicas de honores a la Bandera en las escuelas del municipio, se conmemoró fechas cívicas tales como la publicación del Bando Municipal, así mismo el Natalicio de Benito Juárez, Aniversario de la victoria sobre el ejército francés en Puebla, Aniversario de la gesta heroica de los niños de Chapultepec, Aniversario de la Independencia de México, Aniversario de la Erección del Municipio, y Aniversario de la Revolución Mexicana.

Con el fin de reducir la contaminación al medio ambiente a través de sus unidades administrativas recolecto más de 400 llantas, posteriormente con apoyo de la Telesecundaria y cuerpo edilicio se pintaron y se crearon botes de basura que fueron colocados en puntos estratégicos del municipio.

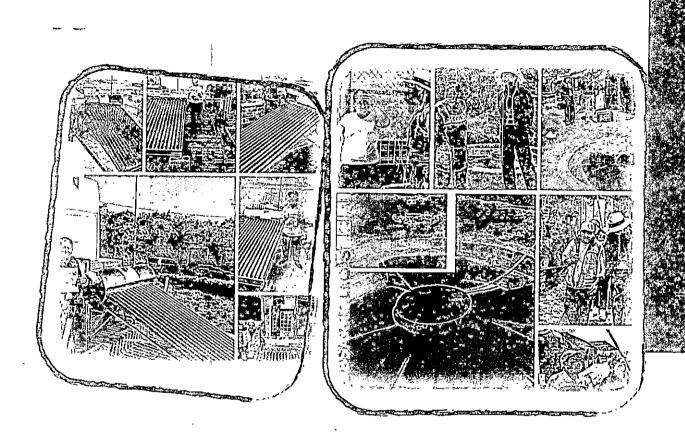
Como parte de las atribuciones de esta dirección, se coordinó el magno evento del cual fuimos sede el XLV Congreso Nacional de la Crónica ANACCIM Estado de México 2023, siendo subsede el municipio de Mexicaltzingo, asistiendo más de 150 cronistas de toda la República.





Los retos cada día son mayores porque mayores son las carencias y necesidades, por lo que el gobierno municipal ha buscado de forma constante hacer gestiones con mejores estrategias, para lograr una distribución justa en los programas de beneficio social, ayudando a la gente que más lo necesita aunado a vigilar siempre y en todo momento la transparencia y la aplicación de los recursos.

La Dirección de Desarrollo Social tiene por objeto dar puntual atención a las peticiones de apoyo de la ciudadanía, orientada a potencializar el acceso a los derechos sociales de los Mexicaltzinguenses, tales como: la Educación, Alimentación, Salud, Vivienda y Seguridad Social, en un marco de igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población, se entregaron 32 paquetes de gallinas de postura, cada paquete está integrado por 10 gallinas, contribuyendo al gasto familiar, beneficiando a 160 personas.

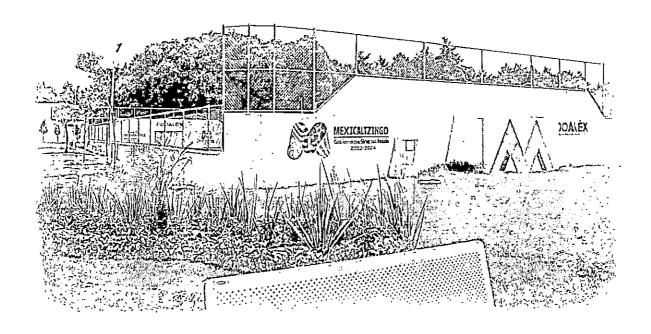


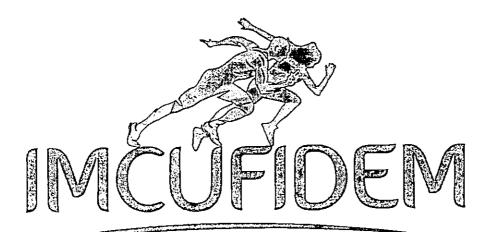
Se entregaron e instalaron de manera gratuita 40 calentadores solares en la cabecera municipal, y 30 en la colonia San Isidro, además en la misma colonia se construyeron 20 cisternas; haciendo un total de 90 apoyos del programa Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social (FAISMUN), beneficiando a un total de 530 personas.

Se conformaron tres Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), dos en la colonia San Isidro y uno en la cabecera municipal, en coordinación con la Delegación Regional de Contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Valle De Toluca, de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y por parte del Ayuntamiento de Mexicaltzingo; las áreas de Obras públicas, Tesorería y Contraloría municipal, con la finalidad de vigilar y supervisar la aplicación correcta de los Recursos Federales, Estatales y Municipales.

Dando cumplimiento a lo requerido por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), la dirección de desarrollo social se certificó, como espacio Libre de Humo de Tabaco, que garantiza a la población que ingresa a esta dirección un ambiente libre de humo de tabaco y sus emisiones.



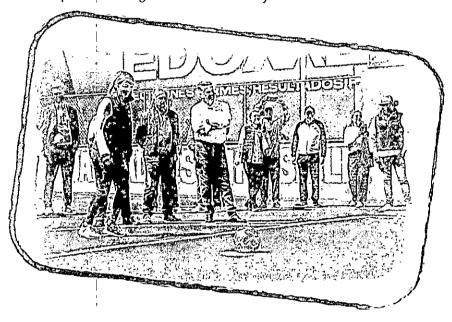




Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Mexicaltzingo.

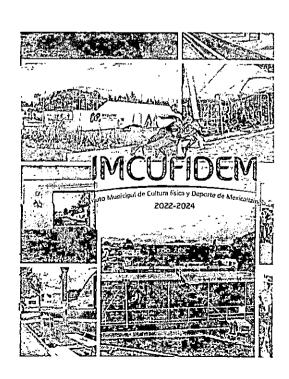
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE MEXICALTZINGO

A través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se ha pretendido fomentar los espacios de encuentro y convivencia, generar estilos de vida saludables, de diversión y compañerismo. Gracias a la gestión de nuestra Presidenta Municipal Saray Benitez Espinoza se logró la remodelación total de la Unidad Deportiva Mexicaltzingo, a su vez también se Inauguró el frontón techado, un lugar emblemático en nuestro Municipio. Esta inauguración es de gran importancia, ya que subraya el profundo y firme compromiso con el deporte y los frontonistas de este hermoso municipio. El apoyo a nuestros clubes y asociaciones de nuestro municipio ha sido una prioridad para nuestra administración que ve en el deporte una manera de orientar a nuestros jóvenes, mujeres, niñas y niños a una vida saludable y de esparcimiento. Todo esto incentiva el deporte que mejora la calidad de vida de las personas e integra familias más fuertes y felices.

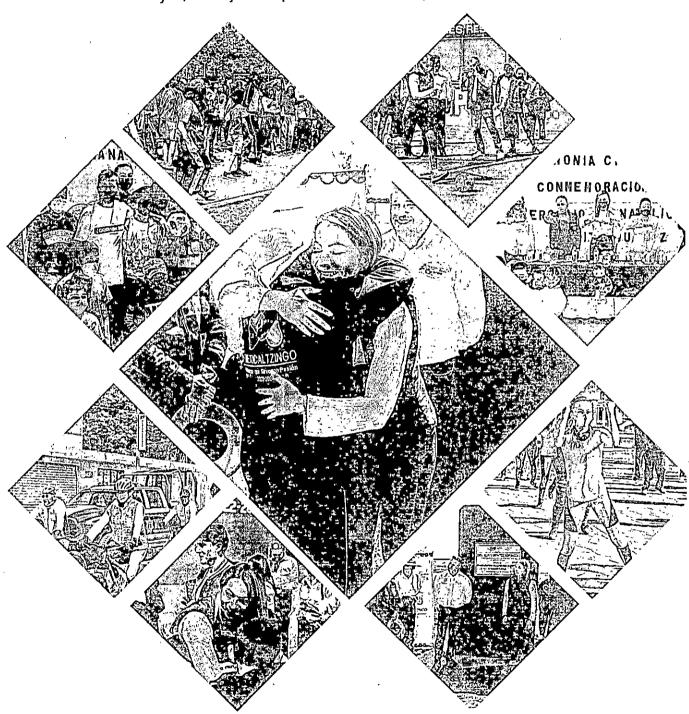


Las actividades que se llevan a cabo en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte son: Clases de activación aeróbica, clases de fútbol, de basquetbol y clases de baile fitness; que se realiza lunes, miércoles y viernes de cada semana; todas dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Mexicaltzingo, con el objetivo de crear un hábito deportivo.





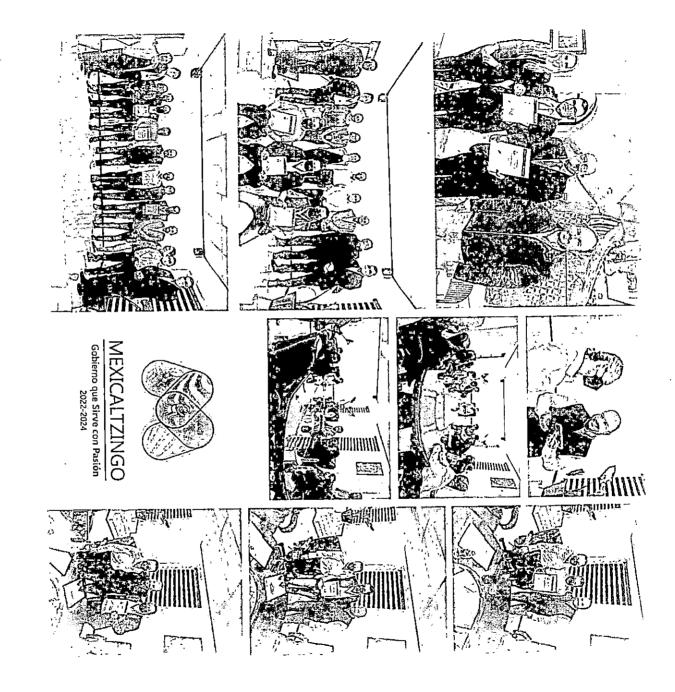
Para integrar a los Adultos Mayores se lleva a cabo activación física, en las nuevas instalaciones de la casa de día del adulto mayor; con la jornada permanente de la campaña actívate.



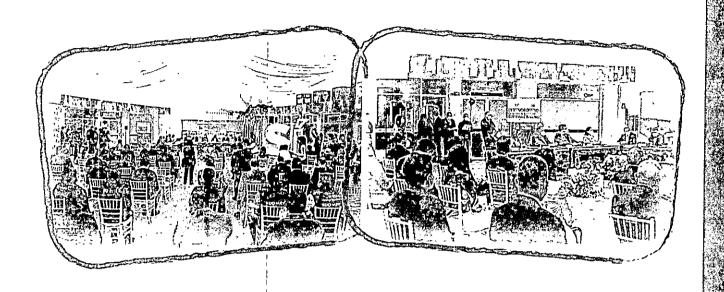




PILAR EGUNÓMICO Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

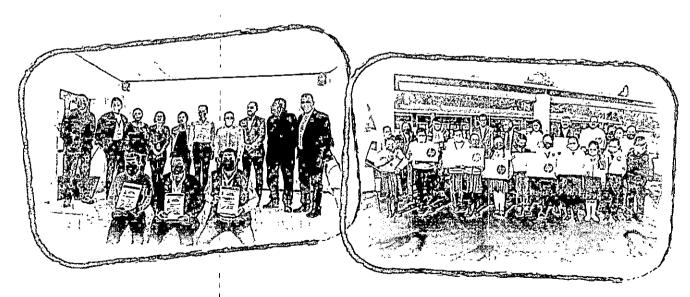


El impulsar el Desarrollo Económico de nuestro municipio, es tarea de todos, puesto que todos intervenimos, en la adquisición de bienes y servicios. El crecimiento económico de un municipio, es fomentar a través de las políticas públicas gubernamentales, el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes, atrayendo la inversión pública y privada, encaminada al empleo y al encadenamiento productivo, además de la mejora regulatoria.



Se entregaron 55 licencias, de funcionamiento, a establecimientos de bajo impacto, del municipio y 25 actualizaciones. Se realizaron, 250 notificaciones, en los establecimientos comerciales, para lograr así la regularización de estos.

Se reubicaron 30, puestos semifijos, que se encontraban en la vía pública, con la finalidad de darle entidad al municipio y orden, a los espacios destinados a peatones, deben encontrarse libres, para lograr la seguridad de todos los ciudadanos.

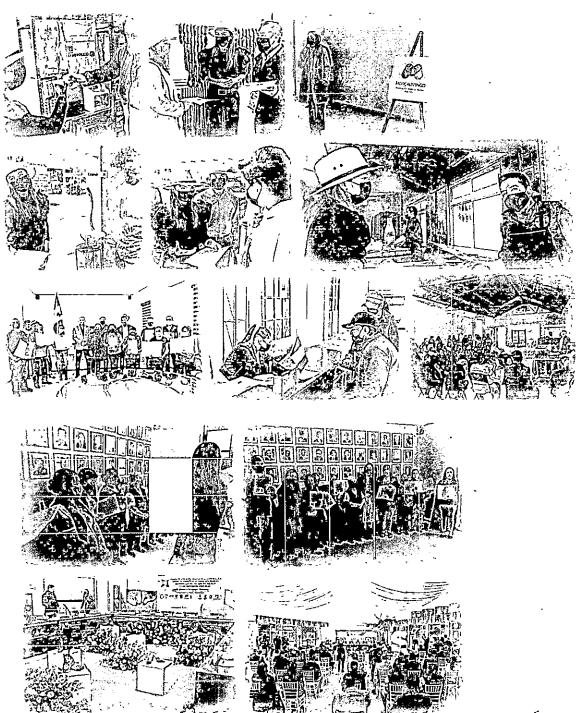




Se verificaron, los establecimientos comerciales, de bajo impacto, de los cuales resultaron, 3 suspensiones y 1 clausura. Derivado de las quejas vecinales, la Dirección de Desarrollo Económico y el Ayuntamiento autorizo la creación del Comité de Vigilancia Permanente, para los Centros de Rehabilitación, Autoayuda, Anexos de AA y grupos afines. Con la finalidad de que estos lugares cuenten con las condiciones e instalaciones adecuadas, para dar sus servicios, es por ello que se realizó, la notificación, en cada uno de estos centros ubicados en el municipio, de los cuales 2 tuvieron que ser clausurados, por no cumplir con los lineamientos requeridos, para su operatividad.

A la fecha que se informa la dirección de desarrollo económico logro una recaudación por la cantidad de \$1,147,985.00

(un millón ciento cuarenta y siete mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N).





Dentro del fomento que se está realizando en materia turística, se continúa con la comercialización de productos cárnicos, chicharrón, que se han convertido en el motor Turístico del Municipio, considerando que nuestro territorio no cuenta con espacios Turísticos, es por ello que se han establecido acciones para la difusión de estas actividades económicas siendo las siguientes:

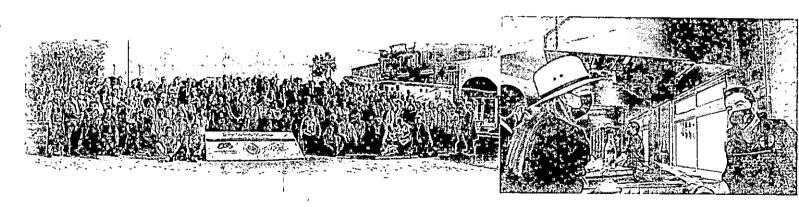
Se firmó un acuerdo de colaboración con la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal del Ayuntamiento de Santiago Tianguistenco, a efecto de lograr espacios de venta para los artesanos de Mexicaltzingo, en la Feria de dicho Municipio.



Se dio difusión de nuestra gastronomía Municipal que se elabora de forma artesanal; elaboración de chicharrón, licores y conserva, en medios de comunicación, televisión Mexiquense y Facebook en la página de Puebleando, a efecto de ejecutar acciones que fomenten el desarrollo del turismo en el Municipio.

Se realizó la gestión de un apoyo económico, ante la Secretaría de Turismo y Desarrollo Artesanal a efecto de beneficiar a los artesanos inscritos ante Instituto de Investigación y Fomento Artesanal del Estado de México (IIFAEM); siendo beneficiados 13 artesanos de la comunidad.

Se ejecutaron 10 visitas domiciliarias con el objeto de conocer a las personas en calidad de artesanos, a efecto de invitarlos a que formen parte del padrón para lograr su credencialización ante el Instituto de Investigación y Fomento Artesanal del Estado de México (IIFAEM).



Se logró la difusión de las Artesanías elaboradas por los Artesanos que forman parte del padrón credencializados ante el IIFAEM; a través de las ferias artesanales como INOVA 2023, Televisión Mexiquense y la Plataforma de Facebook.

Se participó en la planeación y ejecución del evento denominado "XLV Congreso Nacional de la Crónica ANACCIM Estado de México 2023", siendo subsede el Municipio de Mexicaltzingo, durante este evento se dieron a conocer los Monumentos Históricos; la parroquia de San Mateo Mexicaltzingo, Casa de Cultura, Cruz de Misión, la gastronomía contemporánea de la región, así como las tradiciones de nuestro pueblo y las danzas originarias del Municipio, finalmente, se cerró el evento con la participación de las danzas; los 12 Pares de Francia y Pluma Matlazinca dando a conocer a nivel Nacional al Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México con un aforo total de 350 personas de todo el país.

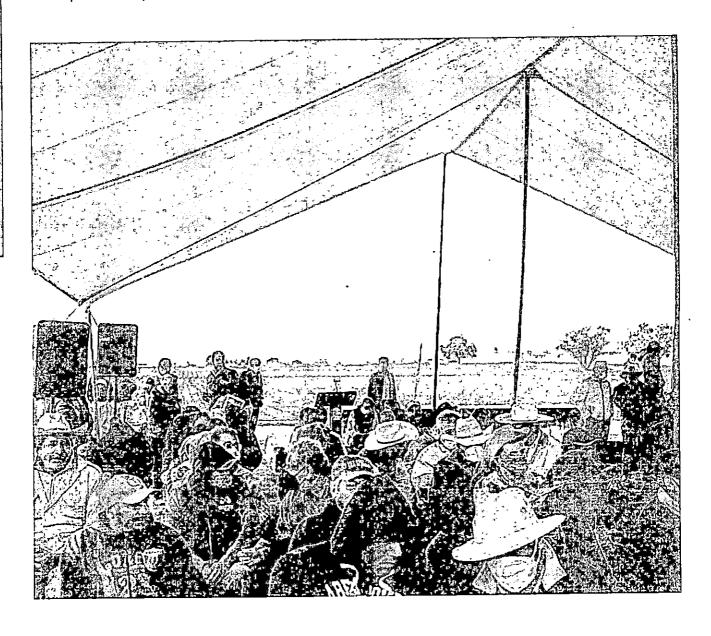
Saray Bentlez Espinaza
Presitena Municipal de Meakalizango

Establecer la productividad agrícola, los ingresos de los productores y el empleo ha sido uno de los principales desafíos a los que se enfrenta todo gobierno municipal, es por ello que esta administración en conjunto con la Secretaría del Campo del Estado de México, han apoyado con las siguientes acciones:

La difusión de programas y servicios de la Secretaría del Campo y el CADER Calimaya, a los productores pecuarios y agrícolas del municipio.

Se inspeccionaron los caminos agrícolas de la zona poniente y oriente del municipio por el tránsito de camiones de carga, con el objeto de evitar la erosión del suelo y afectación del producto.

De manera coordinada con la Secretaría del Campo se realizaron visitas de verificación de los trabajos de desazolve, del Río jaral y Río arenal, a efecto de dar a conocer el avance del trabajo, a los productores agropecuarios y dar cumplimiento a la prevención del riesgo por desbordamiento.

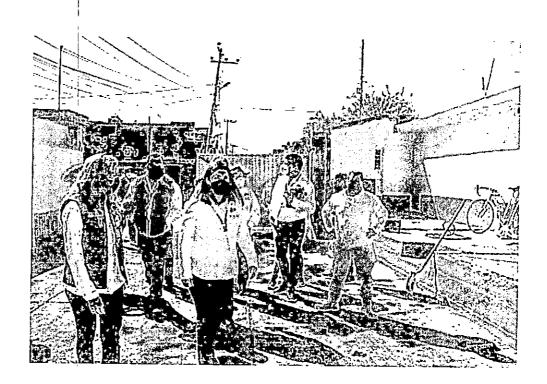


El rastro Municipal es un establecimiento destinado a la matanza de animales, para el consumo humano, cuyos requisitos deben cumplirse en función de la legislación, vigente y tiene como objetivo principal, proporcionar instalaciones adecuadas para los particulares, que realicen el sacrificio de animales, mediante los procedimientos más convenientes, para el consumo de la población, dentro de las acciones implementadas en este servicio, está el inspeccionar cotidianamente, para verificar el sacrificio de los animales, en coordinación con el personal especializado del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), teniendo como resultado la certeza que el producto tratado en estas instalaciones este apto para el consumo.

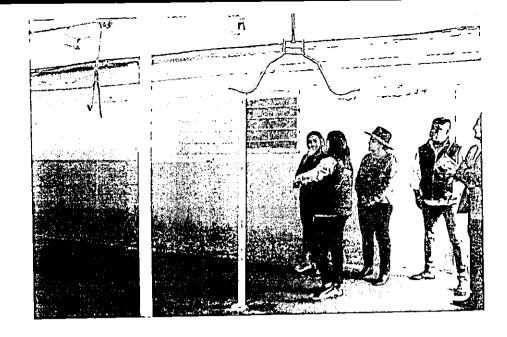
Esta Administración dio mantenimiento, limpieza y pintura al rastro municipal, para una mejor higiene y conservación de las instalaciones en mejores condiciones.

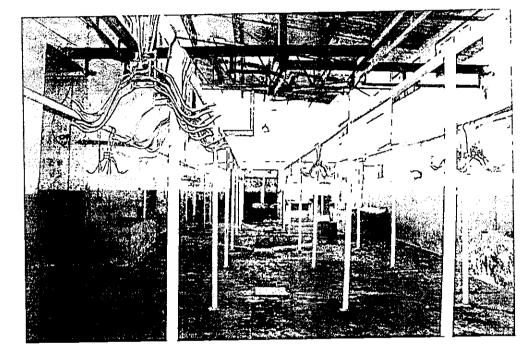
- Se dio mantenimiento y reparación de todas las tapas de trampas de lodo de las corraletas, se hizo el desazolve, así como la reparación de puertas y cisternas.
- Se cambiaron los valeros de las puertas de entrada de las corraletas, mantenimiento a la línea eléctrica y tubería de gas, para evitar algún percance, se hizo la instalación de luz en las oficinas de los veladores;
- Se compró y dio mantenimiento a las bombas y centro de carga del sistema eléctrico 2 X 14 del trabajo rudo;
- Se repararon los insensibilizadores de las cuadrillas y se le dio mantenimiento de forma periódica al recolector de desechos, se realizó la supervisión y arreglo de cámaras de video vigilancia.
- Se entregó herramientas de trabajo a las cuadrillas, material al de limpieza como: carretillas, palas, botas, quemadores e uniformes para dar una mejor presentación y servicio en el rastro;

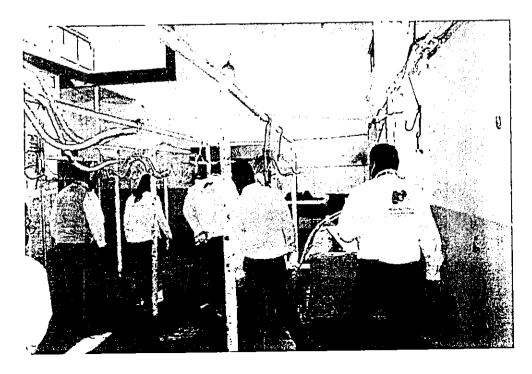
Se llevó a cabo la supervisión y conteo de ganchos de acero inoxidable, de las cuadrillas, con la presencia de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria No.15 del Municipio de Tenango del Valle Estado de México y Doctores de dicha Institución , periódicamente se hacen reuniones con la Primera Regidora Gloria Ocampo Gómez responsable de la Comisión del Rastro Municipal, tuvimos la visita de nuestra Presidenta Municipal y Regidores para supervisar el cambio de perchas haciendo el recorrido general en las instalaciones.





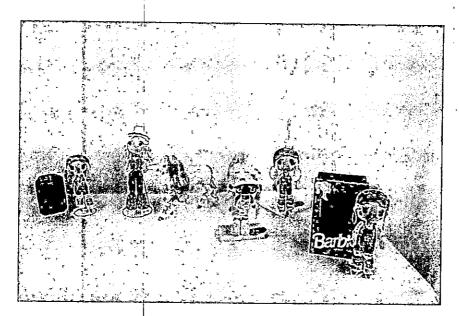


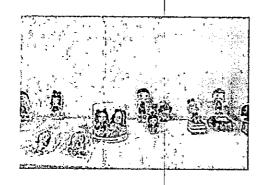


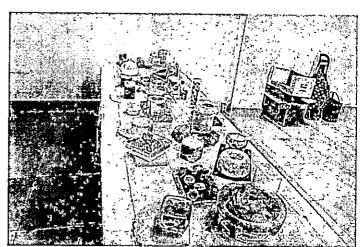


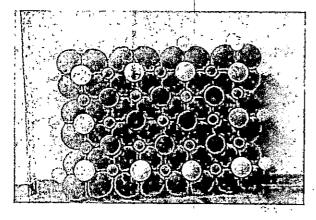


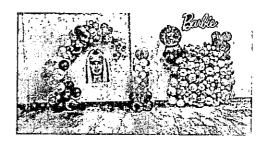
La coordinación de población en conjunto con la coordinación con la escuela de artes y oficio (Edayo) Metepec, se encargaron de organizar, difundir e impartir acciones de capacitación (Curso y Talleres) a la población de Mexicaltzingo, con el objetivo de integrarlos al sector económicamente activo del Municipio, llevándose a cabo doce cursos, siete de ellos con el tejido de estambre para la elaboración de Amigurumis, dos más con el taller de Decoración con Globos, dos curso también de Manualidades para la creación de Velas artesanales y un último curso de Pasta Francesa para la elaboración de figuras y objetos decorativos, beneficiando a un total de 895 personas incluyendo mujeres y hombres de todos los rangos de edad.





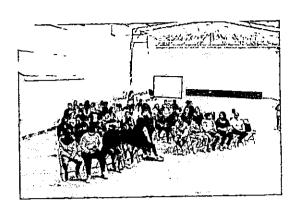










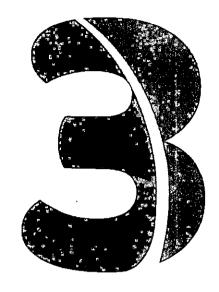










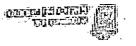


PLAR TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO,

SUSTENTABLE Y RESILIENTE.





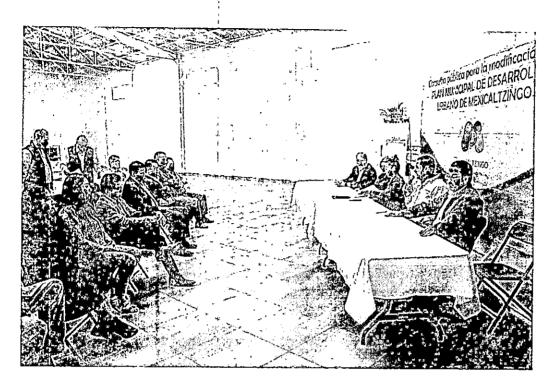
WEXICHELENNED



DESARROTTO TIPE RANGO

El fenómeno de metropolización que prevalece en el Valle de Toluca, tiende a incluir al municipio de Mexicaltzingo, haciéndolo un importante polo de atracción y por ende un potencial generador de crecimiento urbano.

Uno de los aspectos de mayor importancia es el ordenar el crecimiento urbano, por lo que integrar a los ámbitos social, económico y territorial, hace un reto para esta administración.











Esta actualización es muy importante, pues nos permitirá entre otras cosas actualizar los usos del suelo, reconocer calles, privadas, que por varias Administraciones estuvieron en el olvido.

Dentro de los logros más importantes de esta dirección, se ha trabajado de la mano con la Tesorería Municipal, para recuperar adeudos del impuesto predial y agua potable, por un monto de \$329,973.00 pesos, que se han convertido en obras y acciones del Municipio;

Se dio puntual seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos, vigilando el cumplimiento de la normatividad, se realizaron un total de 444 trámites, teniendo un ingreso total de \$2,490,567.36 pesos tan solo en lo que va del año 2023, teniendo un acumulado en lo que va de esta administración de \$4,138,552.93, que representa un aumento del 316% en comparación con otros años que solo recuperaron \$1,306,128.00 relacionados al Desarrollo Urbano Municipal por los siguientes trámites:





SAN TO ROUDE OF THE SAN

TABLA DE TRÁMITES

TRÁMITE	TOTAL	MONTO (PESOS)
Cédula Informativa	47	\$ 14,955.00
Número Oficial	56	\$ 10,803.00
Licencia de Uso de Suelo	29	\$ 29,153.50
Alineamiento	45	\$ 66,408.93
Constancia por Aportación a Mejoras	16	\$ 60,040.00
Terminación de Obra	8	\$ 51,975.77
Licencia de Construcción	26	\$ 317,463.00
Licencias de Construcción de Barda	3	\$ 4,306.00
Licencias de Relleno o Excavación	2	\$ 4,043.52
Anuncios Publicitarios	21	\$ 424,402.66
Aportación a Mejoras por Construcción	21	\$ 346,776.00
Conexiones y Red de Agua Potable	60	\$ 168,650.00
Conexión de Drenaje	33	\$ 119,234.00
Multas (varios)	10	\$ 30,498.00
Prorroga de Licencia	2	\$ 11,926.00
Constancia de No Servicio	31	\$ 0.00
Duplicado de Número Oficial	1	\$ 0.00
Pago de Permiso de Última Milla	1	\$ 0.00
Ampliación de Obra	1	\$ 10,674.00
Multa por Regularización de Construcciones	10	\$ 81,625.98
Reordenamiento de Construcciones	8	\$ 389,071.00
Recuperación por Pago en Diferencias de Impuesto Predial	2	\$ 329,973.00
Ruptura de Pavimento	5	\$ 15,000.00
Total	444	\$ 2,490,567.36

Con el área de Catastro, se ha trabajado para regularizar los predios, darles certeza jurídica a las familias Mexicaltzinguenses, que no contaban con sus documentos en orden, ya que, para realizar cualquier trámite, con esta Dirección es indispensable que acrediten la propiedad.

La Dirección de Desarrollo Urbano, coadyuva con la Dirección de Obras Públicas, cuando pavimenta las calles del municipio, en realizar los trámites para la conexión de agua y drenaje, para mantenerlas en buenas condiciones, en este año se han regularizado 60 tomas de agua y 33 de drenaje por pavimentación; Se llevó a cabo la colocación de nomenclatura urbana en todo el municipio, colocando 450 placas con el nombre de la calle, código postal y colonia para un mejor sentido y ubicación.

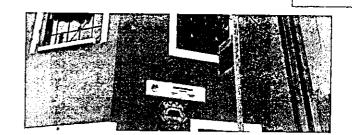


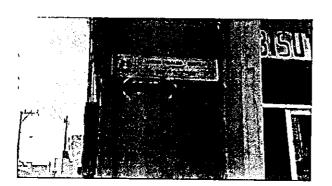
La Dirección de Desarrollo Urbano, coadyuva con la Dirección de Obras Públicas, cuando pavimenta las calles del municipio, en realizar los trámites para la conexión de agua y drenaje, para mantenerlas en buenas condiciones, en este año se han regularizado 60 tomas de agua y 33 de drenaje por pavimentación.



Se llevó a cabo la colocación de nomenclatura urbana en todo el municipio, colocando 450 placas con el nombre de la calle, código postal y colonia para un mejor sentido y ubicación.













protección al ambiente, aunque es difícil esta tarea, debido a que es mucho más visible y acelerado el deterioró, que la recuperación de este.

Se realizaron cuatro campañas de reforestación con la sociedad civil, dos de ellas en coordinación con el Instituto de la Mujer y las Mujeres Emprendedoras, dando un total de 600 árboles

Esta administración municipal siempre se ha preocupado por la

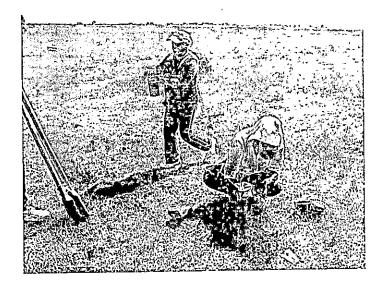
Se realizaron cuatro campañas de reforestación con la sociedad civil, dos de ellas en coordinación con el Instituto de la Mujer y las Mujeres Emprendedoras, dando un total de 600 árboles sembrados en los siguientes lugares; Parque Plaza Estado de México, Canchas de Fútbol del IMCUFIDEM, calle Artículo 127, calle Cristóbal Tovar y calle Prisciliano Díaz González del municipio.

Se efectuaron 3 campañas de donación de árboles con un total de 300 especies entregadas, teniendo como objetivo el concientizar y sensibilizar el cuidado de áreas verdes dentro de sus hogares, dichas campañas se realizaron en la Escuela Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes, en las instalaciones de la Dirección de Ecología y en la Casa de Día Adulto Mayor.

Se llevó a cabo la Campaña de Limpieza y Mantenimiento del Parque Plaza Estado de México, para contar con un espacio digno para el esparcimiento social, y brindar una mayor calidad de vida concientizando a la sociedad sobre el cuidado del medio ambiente. Se llevaron a cabo 7 pláticas Ambientales con temas como: el cuidado del agua, residuos sólidos urbanos y cuidado del medio ambiente llevadas a cabo en el salón de usos múltiples del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, en la Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda, en la Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes y en el Parque Plaza Estado de México, con un total de 600 personas capacitadas.

Se hicieron 15 verificaciones y dictámenes de arbolado urbano, con el objetivo de evitar poner en riesgo en la ciudadanía que se encuentra o transita por el municipio, así mismo se realizaron trabajos de mantenimiento de arbolado urbano en diferentes calles, escuelas e iglesia de esta demarcación con el apoyo de un camión con canastilla de los municipios de San Mateo Atenco y Metepec.

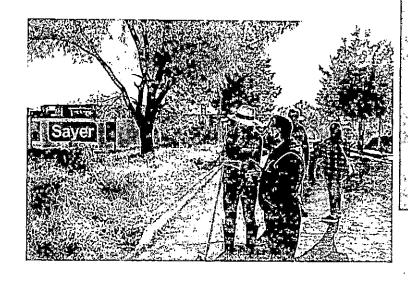
Se dio atención al Jardín de Niños Benito Juárez en coordinación con protección civil, siempre poniendo atención a la niñez de nuestro Municipio por la plaga de avispas en su jardín interno; a efecto de realizar el trabajo de fumigación en tres diferentes etapas, la primera fue con agua jabonosa, las siguientes con insecticida Biothrine Flow para repeler plaga y evitar poner en riesgo a los niños de dicha institución. En lo que va de esta anualidad se recibieron y atendieron en esta dirección un total de 12 denuncias y quejas ciudadanas ambientales por supuesta contaminación, con el objetivo de coadyuvar al cuidado del medio ambiente de nuestro querido municipio.

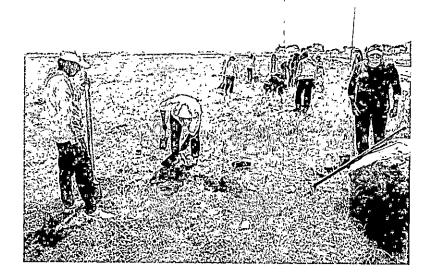














La tarea que todo gobierno municipal tiene por encomienda, es el de prestar mejores servicios públicos a su población, con la finalidad de ofrecer espacios dignos, limpios y seguros.

Atendiendo los sistemas de iluminación exterior, en los cuales se realiza el mantenimiento de alumbrado público municipal, el cual consistió en la sustitución de lámparas (fotoceldas), reparación de luminarias, reparación del cableado eléctrico y mantenimiento en general que alimenta el suministro la red eléctrica pública, atendiendo a los reportes de la población los cuales dieron un total de 48 luminarias reportadas las cuales corresponden a la colonia Mazachulco, Calzada del Panteón, Prisciliano Ma. Díaz González, Josefa Ortiz, Narciso Mendoza, Colonia San Isidro entre otras, ya que el alumbrado público es uno de los servicios más demandados por la población, dando con esto mantenimiento general al alumbrado público municipal.

Una de nuestras prioridades es abastecer a la población del servicio de agua potable y mantener en buenas condiciones las líneas sanitarias, ya que se han convertido en un tema esencial para esta administración, se repartieron 324 pipas a través de solicitudes y reportes de los usuarios, dicho abastecimiento se le proporciona a todo aquel vecino de nuestro municipio que requiere de este líquido vital, beneficiando a la población en general, incluyendo a la cabecera municipal, colonia San Isidro y las Palmas, cabe mencionar que el servicio se proporciona permanentemente.

La recolección de Residuos Sólidos Urbanos se ha convertido en uno de los principales puntos de atención de este gobierno, generando nuevas rutas y horarios; durante este año se han recolectado más de 4,098.24 toneladas, de la misma manera cada año se apoya la recolección de dichos residuos en eventos especiales, ferias, festividades religiosas del propio municipio.

En este sentido el enfoque debe ser transitar a una gestión integral de residuos ejecutándose acciones tendientes a concientizar y educar a la población, así como reforzar a los llamados programas de las tres R (Reducir, Rehusar y Reciclar), mismas que esta administración ha ejecutado con el reciclaje de llantas generando botes de basura los cuales se han establecido en puntos estratégicos de nuestro municipio, se han realizado a la fecha que se informa 336 jornadas de recolección de basura, beneficiando a la población en general.

Uno de los servicios que impactan visualmente a los ciudadanos del municipio para darle mejor imagen ha sido el barrido manual, por lo que se mantienen limpias las calles, puentes, bulevares, zonas escolares, palacio municipal y sus alrededores, así como la Plaza Miguel Hidalgo, cancha de básquetbol, entre otras. Es importante resaltar que esta labor está a cargo de los trabajadores quienes diariamente y a pesar de las inclemencias del tiempo hacen su mayor esfuerzo, por mejorar la imagen urbana de nuestro municipio.

Para apoyar la limpieza de zonas específicas se utilizó las brigadas, en la colonia Mazachulco, cabecera municipal y colonia San Isidro, para evitar alguna contingencia y mal aspecto, se da mantenimiento donde se desarrollan los eventos especiales para dar mayor lucimiento.

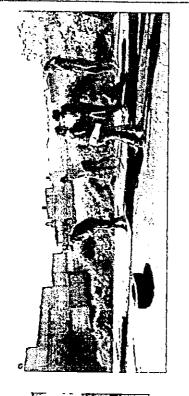
Se realizó la poda de jardines, camellones, vialidades, así como el apoyo a los centros educativos como la Escuela Telesecundaria "Alvaro Gálvez y Fuentes", Escuela Secundaria "Juventino Rosas", Escuela Primaria "Juan Escutia", Escuela Primaria "Rafael Ramírez Castañeda" y toda persona del municipio que solicité el servicio.

Se efectuó la recolección de pasto y ramas en general, incluyendo a la Unidad Deportiva Mexicaltzingo, DIF municipal, Parque Estado de México, escuelas del municipio, calle Artículo 27 entre otras, aplicando 48 jornadas de jardinería beneficiando a todo el municipio.

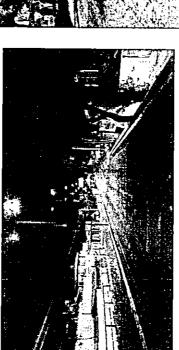


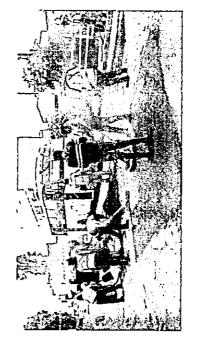


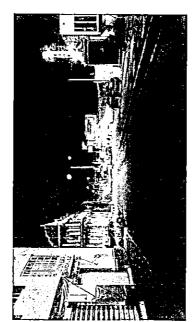
SERVICIOS PIÉBILICOS

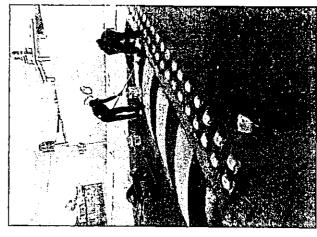




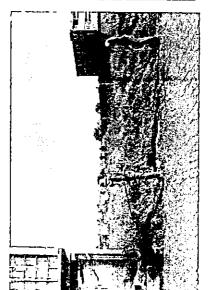




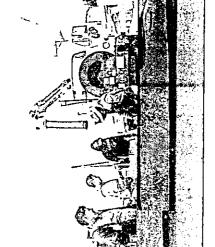












El panteón es el recinto donde la población acuden a sepultar y a depositar las cenizas de los cuerpos de sus familiares fallecidos, la Coordinación Municipal de Panteones llevó a cabo:

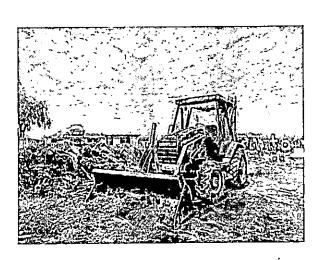
El retiro de escombro realizado por semestre, con un total de 20 toneladas recogidas con la finalidad de tener un aspecto limpio y ordenado.

Se da mantenimiento general al panteón municipal de forma periódica, consiste en el barrido de pasillos internos y externos, el lavado de baños, piletas, limpieza de la capilla y retiro de flores de los sepulcros.

Se otorgaron un total de 77 permisos de servicios de panteón, de los cuales 65 son permisos de inhumación, 7 son permisos de jardinería, 1 de lápida, 1 permiso de capilla y 3 permisos de monumento.











Está administración municipal tiene como prioridad el orientar y prever a toda la sociedad de Mexicaltzingo en temas de protección civil, así como dar atención prehospitalaria en emergencias provocadas por desastres naturales y accidentes automovilísticos, teniendo en cuenta que nuestro municipio, se encuentra ubicado en una zona con características geográficas, de alto riesgo.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos adscrita, a la Dirección de Seguridad Pública Municipal; en este segundo año de administración, siguió trabajando intensamente en el área de protección civil, tratando de inculcar a la población la cultura de prevención, por lo que se han diseñado programas y estrategias orientadas al fortalecimiento en escuelas, empresas y al propio personal de la coordinación, para brindar una atención digna, contando con los conocimientos en atención médica prehospitalaria, búsqueda, rescate, incendios y evacuación de inmuebles.

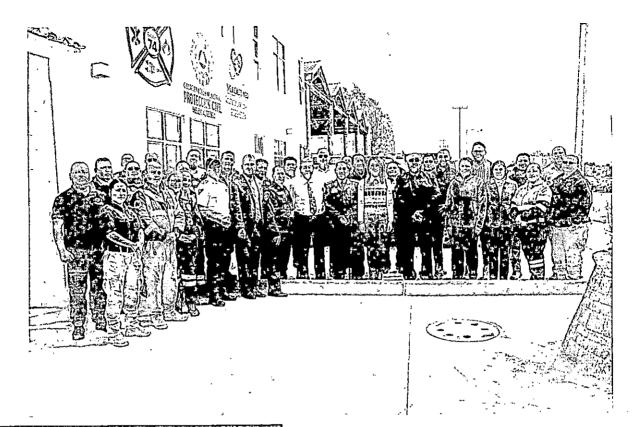
Garantizando la pronta actuación de los elementos de protección civil se ha otorgado atención ciudadana, contabilizando a la fecha que se informa 1484 actividades desglosadas de la siguiente manera.

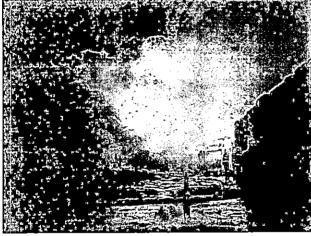
			0	•
EMERGENCIAS ATENI	and a contract		TOTAL	LUGARESIDE ATENCIÓN
ATENCIÓN PREHOSPI	TALARIA		770	TODO EL MUNICIPIO
ACCIDENTE ACCIDE	NTES VEHICULARES		120	CARRETERA TOLUCA-TENANGO
				TOLUCA-SANTIAGO TIANGUISTENCO
ATROPELLADOS		-	04	COLONIA EL CALVARIO
VERIFICACIONES DE II	NMUEBLES		28	TODO EL MUNICIPIO
INCENDIOS			173	COLONIA MAZACHULCO, CENTRO Y COLONIA SAN ISIDRO
SERVICIOS PREVENTIV	/OS	_	78	TODO EL MUNICIPIO
ATENCIÓN POR CAÍDA	DE ÁRBOLES		34	COLONIA SAN ISIDRO
APOYO POR ENJAMBI	RE DE ABEJAS		13	TODO EL MUNICIPIO
APOYO A OTROS MUN	NICIPIOS	,	17	CALIMAYA, METEPEC, CHAPULTEPEC, SAN ANTONIO LA ISLA Y SANTA MARIA RAYON
TRASLADOS PROGRAM	MADOS A HOSPIT	ALES	44	TOLUCA, CDMX
TRASLADOS DE URGEI	VCIAS		146	HOSPITALES DE TOLUCA
VERIFICACIÓN DE RÍO	s i	_	24	RIO EL JARAL Y ARENAL
FUGA DE GAS	,		08	TODO EL MUNICIPIO
ENCHARCAMIENTOS			21	CARRETERA FEDERAL TOLUCA-TENANGO COLONIA AXAYACATL
CAPACITACIONES A CO	OMERCIOS		02	TODO EL MUNICIPIO
CAPACITACIÓN INTERI	NA		02	MUNICIPIO DE TECÁMAC
TO	TAL		1484	

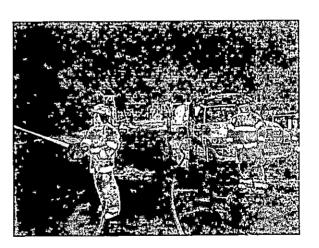












Se realizaron dos Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Protección Civil para dar cumplimiento a Ley que norma a este Consejo.

Se asistieron a tres cursos de capacitación de preparación psicofísica de rescatista, bomberos urbanos nivel básico acudiendo al Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento en el municipio de Tecámac, Estado de México; se acudió el tercer Encuentro anual de mujeres bomberas "Armadura Rosa" en el marco del día Internacional de la Mujer.





La urbanización acelerada ha agudizado las desigualdades ciudadanas, como la fragmentación social, deficiencia de prestación de servicios, inaccesibilidad a los medios de transporte, baja movilidad, encarecimiento de vivienda, bienes, servicios, vías de comunicación e infraestructura, entre los usos de suelo, degradación ambiental y consumo de los recursos naturales, así como el incremento de la vulnerabilidad en términos de riesgos. Estos hechos han llevado al gobierno municipal a hacer una mayor gestión de recursos, recaudación de impuestos y derechos, para hacer frente a las necesidades, atendiendo la importancia de la planificación territorial, con apego a los instrumentos normativos de ordenamiento ecológico evitando la erosión e identidad del municipio.

En lo que corresponde a las acciones realizadas en este segundo informe de resultados, en materia de obra pública, se han establecido las medidas necesarias para la ejecución y transparencia de los recursos, mejorando los servicios, de esta manera a la fecha que se informa se ha invertido un total de recursos de \$18,650,509.13 (dieciocho millones seiscientos cincuenta mil quinientos nueve pesos 13/100 M.N) en 19 Obras.

En el programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FAISMUN), Ejercicio fiscal 2023, se recibió un techo financiero de \$8,021,872.00 (ocho millones veinte un mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N). Distribuido de la siguiente manera:

TABLA DE OBRAS EJECUTADAS POR EL FAISMUN

Construcción de 40 Calentadores Solares en Cabecera	TIPODE EJECUCIÓN Contrato	Cabece ra Municip	ESTATUS Terminad o	MONTO (PESOS) AUTORIZADO S440,000.00	MOINTO (PESOS) (EUERCIDO \$439,938.3 5
Municipal. Construcción de 30 calentadores Solares en la Colonia San Isidro.	Contrato	el Colonia San Isidro	Terminad o	\$330,000.00	\$329,799.6 0
Construcción de 20' Cisternas en la Colonía San Isidro.	Contrato	Colonia San Isidro	Terminad as	\$800,000.00	\$797,899.9 9
Construcción de Drenaje Pluvial en Calle Prolongación Ignacio Allende.	Contrato	Colonia Mazach ulco	Terminad o	\$604,868.00	\$604,621.5 6
Construcción de Guarniciones y Banquetas en Calle Protongación Ignacio Allende.	Contrato	Cólonia Mazach ulco	Terminad a	\$701,500.00	\$700,834.6 1
Construcción de Carretera con Concreto Hidráulico de la Calle Prolongación Ignacio Allende .	Contrato	Colonia Mazach ulco	En Proceso	\$5,145,504.00	\$5,145,158. 20
TOTAL				58,021,87/2400	\$8(018)252 31



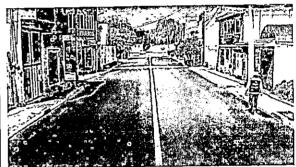


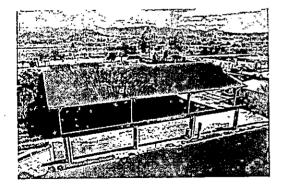
En el Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FAISMUN), tuvimos un ahorro presupuestal de \$3,619.69 (tres mil seiscientos diecinueve pesos 69/100 M.N), entre el monto autorizado y lo ejercido.

En el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, (FEFOM), del ejercicio fiscal 2023. Se recibió un techo financiero de \$7,530,265.13 (siete millones quinientos treinta mil doscientos sesenta y cinco pesos 13/100 M.N). Distribuido de la siguiente manera:

TABLA DE OBRAS EJECUTADAS POR EL FEFOM

DBRADE VAACCIÓN	TIPO DE EJECUCI ON		ESTATUS Terminada	LEONTO (PESOS) AUTORIZAD O \$595,000.00	MONTO (RESOS) EJERCIDO 5594,392.6
Rehabilitación de Alumbrado Público en la Cate Narciso Mendoza y Articulo 27, del Km 0x000 el Km 1+500, en el Parajo el Llano y Col. San Isidro en la Localidad de San Mateo Mexicatizingo, Maxicanizingo.	Contrato	Pareje el Llano y Colonia San Isidro	Tennovada	•	4
Construcción de Alumbrado Público del Km 0+000 al km 0+180, en el Pareje El Potrero, en la Localidad de San Maleo Maxicaltzingo, Méxicaltzingo.	Contrato	Paraje el Potrero	Terminada	\$158,026.51	\$157,401.5 8
Construcción do Alberguo Temporal para Perros en Saueción de Celle en la Col. Mazechulco, en la Localidad de Sen Mateo Mexicaltzingo, Mexicaltzingo.	Contreto	Colonia Mazachusc o	En Proceso	\$753,026.51	\$752,587.6 9
Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Callo Sabas iturbo Norto, del km 0+000 al km 0+205 en la Col. San Isidro, en la Localidad de San Mateo Mexicalizingo, Mexicalizingo.	Contrato .	Colonia San Isidro	Terminada	\$2,259,079.5 3	\$2,258,783. 32
Rehabilitación del Frontón Cublerto en la Uridad Deportiva Cuauhtémoc en la Col. Azcapotzalco, en la Localidad de San Mateo Maxicaltzingo, Maxicaltzingo.		Colonia Azcapotzal co	Terminada	\$475,650.00	\$475,720.8 7
Construcción de Dreneje Sanitario en la Calia Cuauntémoc, del km 0+000 al km 0+085, en La Colonio La Estación, en la Localidad de San Meteo Mexicalizingo, Mexicalizingo.	Contrato	Colonia la Estación	Terminada	\$209,247.34	\$208,644.0 7





Rehabilitación de la pavimentación de la Celle Emiliano Zepata, del km 0+000 al km 0+135, en la Col. San José en la Localidad de San Mateo Mexicaltzingo, Mexicaltzingo.	Contrato	Cotonia San José	Termineda	\$1,140,500.0 0	\$1,140,388. 81
Rehabilitación de la pavimentación de la Calle Hidalgo, del km 0+000 al km 0+125, en la Colonia Azcapotzalco, en la Localidad de San Mateo Mexicaltzingo, Mexicaltzingo.	Contrato	Colonia Azcapotzal co	Terminada	\$957,119.24	\$956,886.0 5
Rehabilitación de la Pavimentación de la Calla Morelos, del km 0+000 al km 0+138, en la Col. Azcapolzalco, en la Localidad de San Mateo Mexicaltzingo, Mexicaltzingo.	Contrato	Colonia Azcapotzal co	Terminada	\$982,416.00	\$982,091.8 6
Moivr .		. 4	73° .	\$7,530,265 ft 3	57 526 806 89 48 24



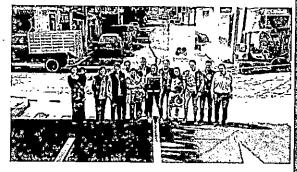


En el Programa Del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, (FEFOM), tuvimos un ahorro presupuestal de \$3,368.24 (tres mil seiscientos sesenta y ocho pesos 24/100 M.N), entre el monto autorizado y lo ejercido.

Obras por Recursos Propios, (R.P), ejercidos en el ejercicio 2023, por un monto de \$2,814,772.00 (dos millones ochocientos catorce mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)

TABLA DE OBRAS EJECUTADAS POR RECURSOS PROPIOS

Rehabilitación de Calles del Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	TIPO DE ELECUCIÓN COntrato	Cebece ra Municip al y Colonia San Isidro	ESTATUS Terminada	MONTO (RESOS) AUTORIZADO \$2,500,000.00	MONTO (PESOS) (EJERCIDO) \$2,499,892. 80
Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Sabas Iturbe Norte, en la Colonia San Isidro en Mexicaltzingo Estado de Mexico.	Contrato	Colonia San Isidro	Terminada	\$314,772.00	\$314,525.45
Se realizaron los trabajos complementarios para la construcción de la Casa de Dia del Adulto Mayor.	Contrato	Colonia Azcapo Izalco	Terminada	\$185,000.00	\$185,000.00
Retiro del Arco Techo de la Escuela Primaria Axayácali.	Contrato	Colonia Azcapo Izalco	Terminada	\$98,600.00	\$98,600.00
TOTAL				\$\$,008,372,000	\$3 098 018 25





Con Recursos Propios tuvimos un ahorro presupuestal de \$353.75 (trecientos cincuenta y tres pesos 75/100 M.N) entre lo autorizado y lo ejercido.

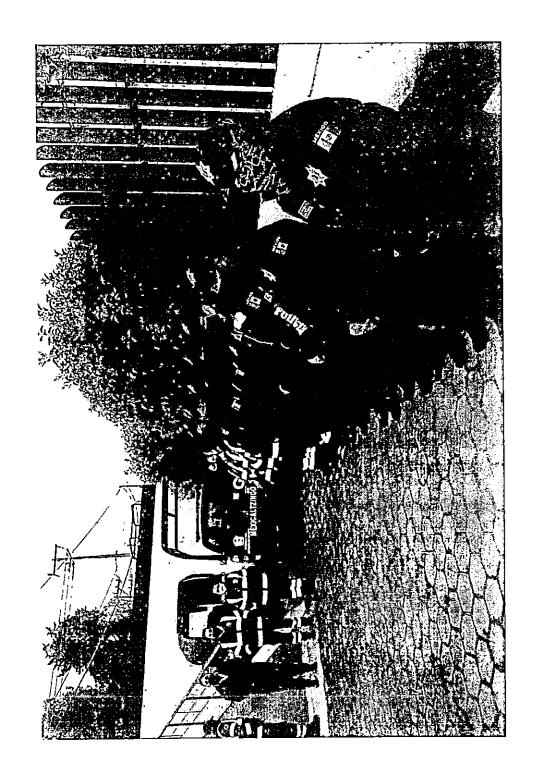
Hago de su conocimiento que con motivo de la gestión realizada ante el Gobierno del Estado de México se logró la remodelación total de la Unidad Deportiva Mexicaltzingo, de nuestro municipio y que fuera incluida en el Programa "VIVE TU COMUNIDAD 2023", ¡hago un exhorto! a la ciudadanía, para que cuidemos esta importante obra para el bien del deporte de los Mexicaltzinguenses.

Invertir en las personas es sin duda la riqueza más grande que podemos hacer, es por ello que, en este segundo informe de resultados, entregamos la cantidad de 3,100 canastas alimentarias que se han distribuido en nuestro municipio y que ha sido un gran soporte en la economía de 600 familias.

Uno de los proyectos más importantes, para dar solución a los diferentes problemas en materia de mantenimiento y servicios, fue la compra de una máquina Retro-Excavadora "CARTER PILAR" 416 "D", la cual se adquirió en el transcurso de este año con recursos propios, por lo que se evitará en el futuro pagos por alquiler, como lo hicieron por mucho tiempo las administraciones anteriores, este es un logró para poder hacer más obra y tener limpio el municipio.









PILAR SEGURDAD Municipal Can Seguridad Y Justicia



El asegurar el orden público, así el cómo proteger la integridad física de los habitantes y de su patrimonio, es una labor que esta administración realiza de manera constante, las acciones realizadas en este segundo año de gobierno son:

Se capacitó a los elementos de seguridad en los cursos de Formación Inicial para Policías Preventivos Activos y Competencias Básicas de la Función Policial impartidos por la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS).

Se obtuvo el Certificado Único Policial de 6 elementos de seguridad emitidos por el Centro de Control de Confianza.

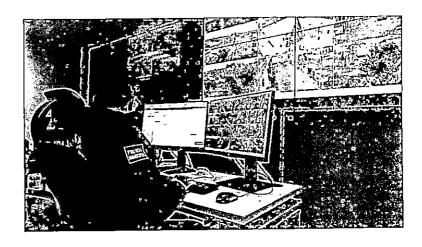
En conjunto con la RED MUCPAZ y el grupo de personas Adultas Mayores "Hilos de Plata" Se realizaron los trabajos para la recuperación del puente como lo fue pintado, alumbrado y limpieza; ubicado en la calle Insurgentes, realizando actividades culturales para la presentación de este, asistiendo el Arquitecto Víctor Manuel Talavera titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



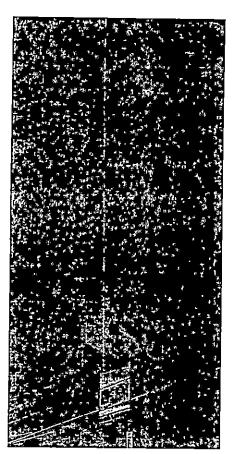
Se realizaron 100 operativos en coordinación con la Policía de Tránsito Estatal, 120 con la Policía del Estado, 50 con fiscalía general y 15 con Guardia Nacional, esto para preservar el orden en nuestro municipio; dando un total de 285 operativos.

Se hizo la detención de una persona de género masculino y se presentó ante la Fiscalía General de la República; así como también se realizó la búsqueda, localización y presentación de los responsables de los robos al Sistema Municipal DIF, siendo presentados ante la agencia del Ministerio Público para ser vinculados a proceso.

En coordinación con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) se instalaron 178 botones de alertas, Código C5 en los diversos establecimientos comerciales del municipio, seguimos trabajando para que este número incremente y todos nuestros comercios cuenten con dicho botón.







Cuatro Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), cada uno cuenta con:

- 1 poste metálico de 12 metros de altura caña hexagonal.
- 1 cámara PTZ de Resolución máxima de 3840 x 2160).
- 2 cámaras tipo bala Antivandálica de 5 megapíxeles.
- 1 gabinete de acero IP66 uso en intemperie.

Ubicación de los postes:

Punto Carranza:

Ubicación en calle Insurgentes esquina Jesús Carranza Col. Azcapotzalco

Punto Escolar:

Ubicación Prisciliano Díaz esquina Cristóbal Tovar y/o Prolongación Narciso Mendoza, Colonia Tecuanapa.

Punto San Isidro:

Ubicación Vialidad Mexicaltzingo libramiento a Santa Teresa esquina camino a San Mateo y/ o carretera Chapultepec, Colonia San Isidro.

Punto Morelos:

Esquina Allende y Juan Aldama, Col. Centro.

Para dar cumplimiento a las estrategias nacionales en materia de seguridad pública se adquirieron los bienes que a continuación se en listan con el recurso "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP 2023.

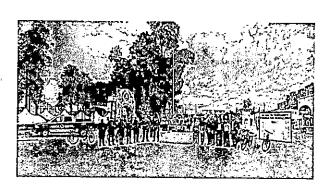
- Uniformes para personal operativo.
- Una camioneta NISSAN FRONTIER LE TA 2023, doble cabina tipo patrulla RAM 1500 SLT.

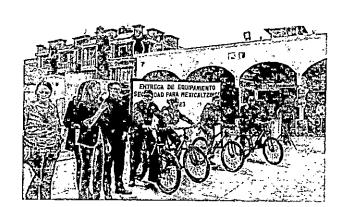
Los bienes que a continuación se enlistan se adquirieron con el recurso del "Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública" FOFISP 2023.

- Una camioneta RAM 1500 SLT doble cabina tipo patrulla equipada con Balizamiento de Reacción equipada con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre.
- 9 kits de Primer respondiente para PATRULLA.
- 10 bicicletas equipadas como patrulla con balizamiento.
- 3 computadoras de escritorio, 1 disco duro externo de 1 TB y 1 videocámara.

Los bienes que a continuación se enlistan se adquirieron con el Recurso Programa de Acciones para el Desarrollo PAD, con el fin de "Fortalecer el Equipamiento en materia de Seguridad Pública Municipal"









Para los oficiales mediadores conciliadores es importante fortalecer los conocimientos y habilidades, con la finalidad de resolver la eficacia los conflictos vecinales, sociales, escolares y políticos. Es importante que las instituciones promuevan la reparación del daño a través de los convenios entre vecinos y los acuerdos de voluntades, por ello, las instituciones tienen el objetivo de impulsar el modelo de justicia alternativa que promueve la generación de acuerdos para redimir asuntos de interés entre los habitantes del municipio de una manera más rápida y eficaz, sin necesidad de llegar ante un juez, que sea competencia de las leyes municipales.

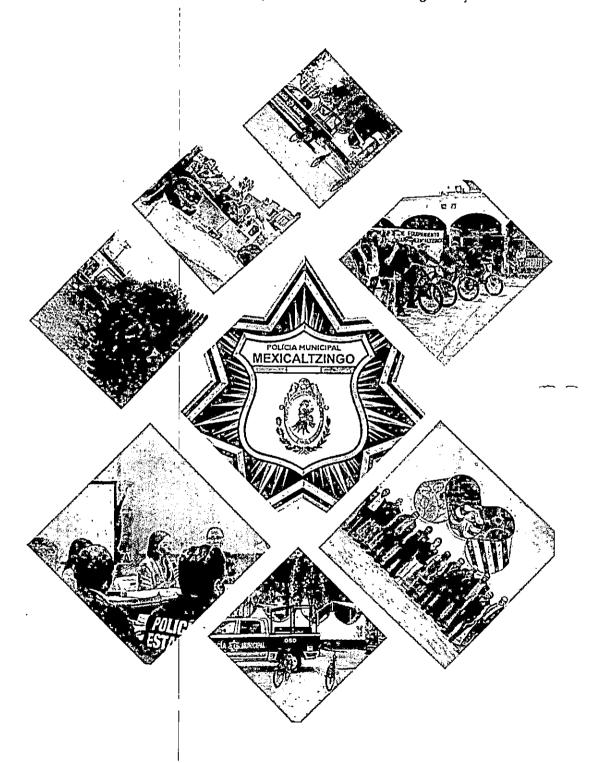
La cercanía que guarda el gobierno municipal con los habitantes representa una gran área de oportunidad para atender desde lo local, los conflictos de las personas e impulsar la sana convivencia.

En este sentido el municipio cuenta con una oficialía mediadora- conciliadora la cual otorgó 150 actas informativas; 40 acuerdos y actas de mutuo respeto, 180 invitaciones, así como 140 mediaciones y 90 asesorías.





La oficialía calificadora debe conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales que procedan por faltas o infracciones al bando municipal, reglamentos y demás disposiciones de carácter general, contenidas en los ordenamientos expedidos por el Ayuntamiento de Mexicaltzingo.110 personas puestas a disposición de las cuales 38 fueron sancionadas con arresto, 18 con multa, 14 con amonestación verbal, 7 con trabajo a favor de la comunidad, se resolvieron 17 hechos de tránsito y se le brindó la atención a 35 personas resolviendo dichos hechos a través del convenio. Además, dentro del juzgado cívico se han llevado a cabo 5 audiencias conforme a los protocolos del sistema homologado de justicia cívica.







La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Agenda 2030, reconoce a los derechos humanos como un elemento fundamental, para lograr la consolidación del estado de derecho y como base para alcanzar, un crecimiento económico, sostenible del municipio de Mexicaltzingo, por lo tanto, proteger la dignidad humana es mi obligación como gobierno.

Dentro del programa promoción y divulgación de los derechos humanos, se realizó la capacitación al sector público y social, donde se impartieron 21 pláticas de manera virtual y presencial beneficiando a 196 personas.

Se estableció el programa presencial permanente, que consiste en fortalecer la defensa de los derechos humanos, con apoyo de la unidad móvil, la visitaduría Itinerante, acercando los servicios, en las colonias del municipio, beneficiando a 95 personas.

Por lo que respecta específicamente en la unidad de seguridad pública municipal, se estableció el programa denominado "verificación a la infraestructura y de condiciones de aseguramiento de las personas que cumplen una sanción administrativa", brindando atención de asesorías jurídicas, recabando solicitudes iniciales, por presuntas violaciones a los derechos humanos.

Respecto al programa protección y defensa de los derechos humanos, se ha dado atención a cuatro procedimientos de quejas de servidores públicos municipales, beneficiando al mismo número de personas, tres procedimientos de recomendación general beneficiando a la población en general, se han otorgado 39 asesorías jurídicas a la ciudadanía en materia administrativa, civil, familiar y penitenciaria beneficiando a 78 personas.

Se hicieron visitas de supervisión, a las celdas de detención en la comandancia y espacios abiertos de detención, beneficiando a 190 personas, así como su respectivo acompañamiento, en la calificación administrativa, otorgando atención inmediata del proceso de detención, presentación, tamizaje administrativo, aplicada al proceso de Justicia cívica por infracción, también se aplica para el proceso de puesta a disposición por delitos de orden común ante el Ministerio Público.

Se ha verificado en 10 ocasiones el Centro de Salud Rural de Mexicaltzingo, atendiendo 17 situaciones de vulnerabilidad, en delitos de orden común, dando atención a víctimas del delito, se llevó a cabo la supervisión, a centros de adicciones, practicando ocho visitas a dichos centros, para atender los problemas de salud, relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, que requieren un alto nivel de especialización.

Dentro del programa itinerante, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, de manera coordinada con la defensoría municipal de derechos humanos, han llevado a cabo cinco programas dentro del territorio Municipal, con personal especializado, otorgando 65 asesorías jurídicas, orientación y canalización de los quejosos, ante las instancias correspondientes.





El Registro Civil, es una oficina que depende del Ayuntamiento, así como de la Dirección General de Registro Civil del Estado de México, para abastecer las necesidades, de información, documentación oficial de los ciudadanos, en este año que informo se expidieron los siguientes trámites:

TABLA DE TRÁMITES

SERVICIOS	TRÁMITES	PERSONAS	MONTO (DECOC)
		BENEFICIADAS	MONTO (PESOS)
Actas de Nacimiento	147	147	Trámite Gratuito
Actas de Matrimonio	39	78	
			<u>\$16,</u> 665.00
Actas de Defunción	22	44	Trámite Gratuito
Actas de Divorció	18	36	
			\$9,360.00
Reconocimientos de	3	9	
Hijos			\$1,155.00
Copias Certificadas	2526	2526	-
			\$237,444.00
Contestación de	46	46	
Demandas			\$0.00
Anotaciones	76	76	
Marginales por			\$39,520.00
Sentencia			,
Acuerdos	201	201	· Trámite Gratuito
Total	3078	3161 .	
<u> </u>		·	\$304,144.00

Beneficiando a un total de 4010 personas, con un ingreso total \$353.851.00 (trescientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.).

Se llevó a cabo los servicios gratuitos como, copias certificadas de actas del Estado Civil de las personas, registro de nacimientos oportunos y extemporáneos, reconocimiento de hijos, matrimonios, copias certificadas y asesorías, el día 9 de febrero 2023, con la unidad móvil, por parte del Ayuntamiento, en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Gobierno del Estado de México.

En el municipio se llevaron a cabo las "Caravanas por la Justicia Cotidiana" los días 10,11,12,13 y 14 de julio del 2023, prestando los siguientes servicios gratuitos: copias certificadas, de actas del estado civil de las personas, registros de nacimientos oportunos y extemporáneos, reconocimiento de hijos y matrimonios, beneficiando a la población del municipio.

Saray Bendez Espinaza Presidenta Municipal de Mericahanya





EJE TRANSVERSAL IGUALDAD DE GÉNERO



La administración municipal tiene como prioridad el impulsar mecanismos de igualdad de condiciones, oportunidades derechos y obligaciones, entre mujeres y hombres, fortaleciendo la planeación y presupuestación de proyectos, con perspectivas de género, trabajar de manera coordinada, con instancias federales, estatales, así como organismos internacionales, para regular y garantizar la igualdad de género, desde lo local, ha sido prioridad en mi gobierno, la capacitación, sensibilización, a funcionarios públicos municipales, en torno al respeto, protección, promoción, de los derechos y desarrollo integral de mujeres y hombres.

Durante este segundo año de administración se llevó acabó:

• Clases de zumba y yoga, en alusión al día naranja, para concientizar a la población de vivir una vida sin violencia beneficiando a 520 personas.

los talleres de sensibilización, virtuales y presenciales, para reconocer, gestionar y sanar heridas de violencia, beneficiando 274

personas.

 39 bazares con un padrón de 215 Mujeres Emprendedoras en diferentes puntos del municipio y dentro del salón de empoderar la autonomía económica de las mujeres del municipio, y así prevenir una vida sin violencia, beneficiando a 1430 personas.

Se capacitaron a niñas y adolescentes, a nivel primaria, secundaria y preparatoria del municipio, dotándolos de herramientas, a los estudiantes, promoviendo la cultura de prevención, erradicación de la violencia, contra las mujeres sus hijas e hijos, así

como la prevención, del embarazo en adolescentes, beneficiado a 2171 personas.

Se realizaron las jornadas de servicios; de atención a la salud: en la Telesecundaria "Álvaro Gálvez y Fuentes", en la Secundaria
 "Juventino Rosas" y en la Preparatoria No. 45, para promover la cultura de erradicación, de la violencia contra mujeres, hijas e hijos, así como la prevención del embarazo en adolescentes, beneficiando a 660 personas.

Se dieron cursos, para promover oportunidades de empleo, en diferentes puntos del municipio, dotando a las mujeres, de

herramientas, para impulsar su autonomía económica, beneficiando con estos cursos, a 200 personas.

 Se dio difusión, de servicios y líneas de atención del centro naranja, con diferentes eventos, en puntos estratégicos del municipio, beneficiando a 1236 personas.

• Se integraron espacios seguros y espacios naranjas, en diferentes establecimientos del municipio, incluyendo restaurantes y hoteles, contando a la fecha, que se informa con 25 establecimientos.

• Se otorgaron asesorías, a mujeres en situación de violencia, siendo estas de manera permanente, dando 150, beneficiando al mismo número de personas.

• Se canalizaron a los refugios, de la Secretaría de las Mujeres, a 10 personas por vulnerabilidad.







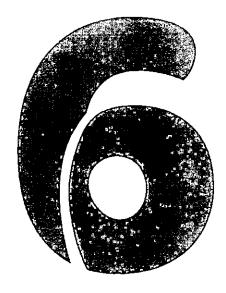












EJE TRANSVERSAL GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Como integrante de un Ayuntamiento y cumpliendo con la obligación que nos marca el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, asistí a cada una de las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de cabildo; celebradas durante este segundo año de gobierno.

La primordial necesidad y ocupación de esta administración es el futuro de las niñas, niños y adolescentes, es por ello que con el objetivo de reforzar los valores cívicos y en cumplimiento con el calendario cívico ético establecido por el Gobierno del Estado de México asistí a las ceremonias de honores a la bandera en cada uno de los planteles de los diferentes niveles educativos como los son Jardín de Niños, Primarias, Secundarias y Preparatoria del Municipio de Mexicaltzingo. Así como a las ceremonias de graduación, término de ciclo escolar y demostraciones de actividades. Además participe en cada uno de los desfiles cívicos conmemorativos como lo son el Natalicio de Benito Juárez, aniversario de la Independencia de México y Aniversario de la Revolución Mexicana.

Atendiendo las necesidades de la comunidad, me reuní con diferentes dependencias de Gobierno Estatal para realizar la gestión correspondiente y así lograr traer recursos y soluciones a las diferentes peticiones, dentro de las cuales destacó; la Reunión con la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Obra Pública, cuyo resultado fue la Actualización del Plan de Desarrollo Urbano y la Rehabilitación de la Unidad Deportiva por medio del Programa "Vive tu comunidad".

Además me reuní con él Secretario de Seguridad del Estado teniendo como objetivo blindar el territorio que comprende el municipio, coordinando operativos para dar tranquilidad y respaldo a toda la comunidad.

Sostuve una reunión con la Secretaría de Finanzas la cual tuvo como propósito actualizar la cartografía del Municipio y así poder realizar los cambios justos a los contribuyentes en materia catastral.

Acudí a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, con la cual se trataron temas de tipo ambiental para el buen desempeño del Ayuntamiento.

Asimismo para resolver las inquietudes con huestros diferentes sectores de la población me reuní con ellos para escucharlos y atender de primera mano sus necesidades siendo estos sectores:







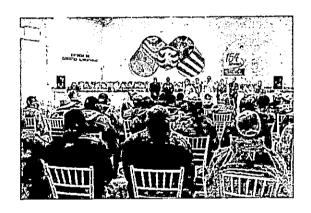


Asimismo para resolver las inquietudes con nuestros diferentes sectores de la población me reuní con ellos para escucharlos y atender de primera mano sus necesidades siendo estos sectores:

- Representantes del tianguis municipal de los martes y domingo, con quienes impulse el reordenamiento y crecimiento de este en beneficio de los comerciantes.
- Grupo de frontonistas con los cuales tomamos acuerdo para beneficiar e impulsar el deporte del frontón y así promover el buen uso de las instalaciones del frontón techado y Unidad Deportiva en la región.
- Con representantes de la Danza los doce pares de francia a quienes otorgue un apoyo económico para la compra de su equipo de sonido.
- Apoye a las diferentes Peregrinaciones con personal de seguridad pública y de protección civil, para el resguardo de los peregrinos en los meses de enero, febrero y agosto.
- Con representantes del Comisariado ejidal, sostuvo pláticas para solicitar de la manera más atenta y respetuosa espacios para la construcción de una clínica perteneciente al Instituto Mexiquense de Seguridad Social y un lugar para la construcción de la delegación de la Colonia San Isidro.
- En apoyo a la economía de las mujeres emprendedoras se realizaron bazares de mujeres, beneficiando directamente a un grupo de 215 emprendedoras.
- Con la Danza de los moritos de igual manera apoye a la danza con recurso económico para el pago del transporte y así acudir al encuentro de danzas en San Miguel de Allende, Guanajuato
- Para la conservación de las costumbres y tradiciones he trabajado de la mano del Sacerdote, fiscales y mayordomías con quienes me he
 comprometido en apoyarles de forma incondicional, es por ello que otorgue recurso económico para el apoyo del audio en la capilla abierta.

Lleve a cabo reuniones con el gabinete municipal dando soluciones a los asuntos pendientes y resultados de forma inmediata.

En empatía y desarrollo con la población se realizó la entrega de diferentes apoyos como lo son cobijas, 200 cobertores, juguetes, libros, aparatos funcionales como bastones, sillas de ruedas, andaderas, entre otros, desayunos fríos y calientes, contenedores de agua, material como un tinaco, trafitambos y equipo de sonido a la EPO 45, láminas y cemento a vecinos del municipio, colchonetas a personal eclesiástico, uniformes deportivos a alumnos de la EPO 45, batas a las maestras de la Estancia Infantil del DIF municipal, medicamentos, un tatami a los alumnos de karate del curso de casa de cultura, apoyo económico a la danza doce pares de francia, danza de los moritos y los caballerangos así como la entrega de un estímulo económico a las participantes del concurso Reina de las fiestas patrias.









Para lograr acuerdos en beneficio de los municipios que componen la región IX Metepec, acudí a las mesas de fortalecimiento, ocho sesiones ordinarias del Consejo Intermunicipal de seguridad pública, Mesas para la construcción de la paz y seguridad, Mesas de seguimiento del fondo para la infraestructura municipal (FAIS), Sesiones de la comisión de prevención del delito, Sesiones del consejo municipal de protección civil, Sesiones del comité de vigilancia permanente a los centros de rehabilitación, Sesión del comité de prevención y crecimiento urbano y la Sesión de prevención de inundaciones e incendios forestales.

Junto con integrantes del Cabildo di el banderazo de inicio de obra de reencarpetamiento de las diferentes calles del municipio como lo fueron: calle Hidalgo, calle Morelos y calle Emiliano Zapata en la cabecera municipal e Ignacio allende en la colonia Mazachulco, Sabas Iturbe en la colonia San Isidro.

Parte importante de esta administración lo es la cultura, por ello en conjunto con la Fundación Todos en Marcha y el Ayuntamiento, se llevó a cabo un concierto con causa "Un evento para cambiar vidas" por parte de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio de Música del Estado de México acompañado del Coro Infantil y Juvenil "Ad Libitum" de Mexicaltzingo en el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca.

Con mucho orgullo también asistí al encuentro de danzas en la festividad de San Miguel Arcángel en San Miguel de Allende, Guanajuato donde participaron la danza los 12 pares de francia y los moritos.

Un logro más de esta administración es lograr una paridad de género en su gabinete, por lo que partícipe en el evento una mirada a los rostros de la paridad.

Me es grato informar que por primera vez después de tantos años se rehabilita el Salón de usos múltiples contando con la grata compañía de nuestra querida Diputada Federal Laura Barrera Fortoul y Diputado Local Alfredo Quiroz Fuentes.











La Secretaría del Ayuntamiento, es una unidad administrativa, responsable de preparar y coordinar la sesiones del Ayuntamiento, así como apoyar a la titular del ejecutivo municipal, durante el desarrollo de la sesión, en estos meses de trabajo, se apoyó en todos los asuntos internos de la Administración Municipal.

Cumpliendo con las funciones encomendadas, en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en este segundo año que se informa, la Secretaría del Ayuntamiento, ha girado 42 citatorios al cuerpo edilicio, para llevar a cabo las sesiones de cabildo, las cuales han sido convocados legalmente, llevándose a cabo hasta el día de hoy 38 Sesiones Ordinarias y 4 Sesiones extraordinarias, con un total de 42 sesiones, para dar cumplimiento al Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de las 38 Sesiones ordinarias, se llevaron a cabo 5 Cabildos abiertos, uno se realizó en el Salón de usos múltiples, al interior del Palacio Municipal, uno en el Mercado Municipal ubicado en calle Revolución sin número; colonia San José, uno en la delegación de la colonia San Isidro, a un costado de la capilla, uno en la delegación de la colonia Mazachulco, uno en el Frontón techado, ubicado al interior, de la Unidad Deportiva Mexicaltzingo y el 5 de octubre del 2023, se llevó a cabo el Cabildo Juvenil en la Telesecundaria, Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes, donde han participado los vecinos de Mexicaltzingo, exponiendo sus inquietudes.

Por otra parte, se han realizaron 30 Gacetas Municipales, donde se informa a la población de los acuerdos de cabildo y disposiciones de interés público, adicional a esto se han divulgado 29 Publicaciones, por estrados a petición de las áreas municipales, o en su caso lo dictaminó el Tribunal y/o Autoridad competente, de cualquiera de los tres niveles.



Cumpliendo con los requerimientos, de las diferentes áreas que forman el Ayuntamiento, se han elaborado un total de 874 Certificaciones de documentos, expedidos por la misma. La capacitación es uno de los objetivos principales de esta

administración, contar con servidores públicos preparados y capacitados, implica dar mejores resultados, es por lo que los sujetos obligados, han cumplido cabalmente, con la Certificación de Competencia Laboral, que exige la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Se realizaron 17 circulares, para dar a conocer a los servidores públicos del municipio de Mexicaltzingo, información de interés general.

A través de la junta de reclutamiento municipal, se otorgaron 45 cartillas a jóvenes del Servicio Militar Nacional, las cuales 30 son de clase, año 2005 y 15 son de remisos nacidos antes del 2005, las cuales han sido ya aprobadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Se entregaron reportes mensuales y semestrales para llevar en conjunto, con la SEDENA el control de ciudadanos alistados.





De la misma manera, se han elaborado y entregado, un total de 430 Constancias distribuidas de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN

TOTAL

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Constancias Domiciliarias	179
Constancias de Ingresos	28
Constancias de Origen	45
Constancias de Identidad	156
Constancias de Residencia	2
Constancias de Recomendación	0
Constancias de Usufructo	. 1
Constancias de Vecindad	3
Constancia de No Registro de	16
Cartilla	
Constancias de Origen e Identidad	Ö
Constancia de No Afectación	0
Constancia de Posesión	0
TOTAL	430
	





Con el fin de dar una mejor atención, a la ciudadanía que lo solicita, en la búsqueda de información, que se encuentra documentada bajo el resguardo del Archivo Municipal, se llevaron a cabo 57 búsquedas de archivo.

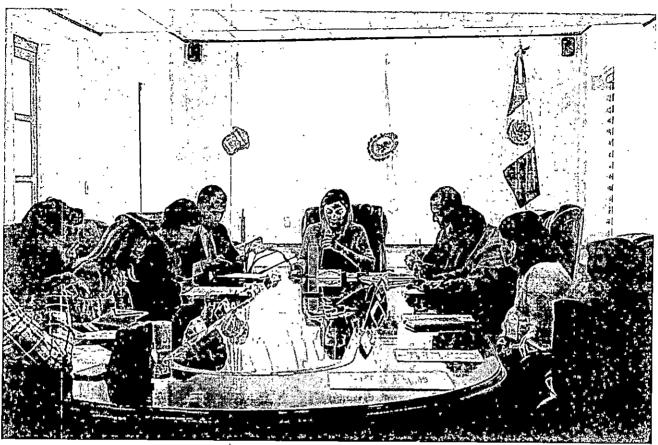












Se ha continuado en esta administración, la inspección y revisión física, del inventario de bienes muebles e inmuebles, para constatar su ubicación y el estado que guardan, para dar cabal cumplimiento a los lineamientos, para el registro y control del inventario, la conciliación y desincorporación de los bienes muebles e inmuebles, para las entidades fiscalizables municipales, del Estado de México, se llevó a cabo, el primer levantamiento físico, durante los meses de mayo y junio, visitando a las 38 áreas que componen la administración.

Se dio inicio, con la creación de los expedientes, de las unidades móviles, en mal estado para comenzar un proceso de baja y desincorporación, al patrimonio municipal.

Se han agregado 8 bienes muebles, al inventario municipal, entre los cuales, equipos de cómputo, una retroexcavadora, así como la bomba de agua, que se dañó al inicio de este año que se informa.







Durante este segundo año de gobierno, es claro que el cambio ocurre, cuando la gente se involucra, se compromete y se une para exigir las demandas de la ciudadanía, nos advierte que, en la actualidad, los gobiernos deben de ser plurales, precisos y directos; contar con funcionarios responsables comprometidos que resuelvan de manera oportuna y efectiva, la problemática a la que se enfrenta el municipio.

Conforme a las funciones, conferidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, al Síndico Municipal, durante este segundo informe el área de Sindicatura se enfocó, a realizar diversas acciones, que se han enmarcado en la defensa de los derechos e intereses del municipio. Hemos convertido la aplicación directa de la Ley al manejo adecuado y transparente de los recursos públicos municipales, sin pasar por alto, la vigilancia del patrimonio municipal.

Para vigilar el desempeño financiero del municipio, se realizaron las actividades necesarias, para la revisión de los informes trimestrales, remitidos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, (OSFEM), para su entrega en forma oportuna y evitar cualquier responsabilidad.

Siendo un gobierno transparente, se instaló la Comisión Transitoria, para elegir a los integrantes de la Comisión de Selección Municipal, integrando así el Comité Anticorrupción 2023.

Haciendo referencia, al proceso de regularización de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento, a la fecha se han realizado consultas ante la Oficina Registral de Tenango del Valle (IFREM), entre las que destacan:

- 1. Certificado de No Inscripción;
- 2. Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes.

Se le dio seguimiento, a la subdivisión a cinco lotes del predio, Unidad Deportiva Cuauhtémoc, por causa de utilidad Pública oficio signado por la Directora Regional Valle de Toluca, de fecha 08 de noviembre del 2022, teniendo como resultado los siguientes lotes:

TABLA DE SUBDIVISIÓN DE 5 LOTES DE PREDIO

LOTE	SUPERFICIE	NOMBRE	CLAVE
1	1	DEL PREDIO	CATASTRAL
LOTE	38,410.33	Unidad	<u>074 01</u> 123
1		Deportiva	03 00 0000
		Cuauhtémoc	
LOTE	1,500.00	Casa del	<u>074 01</u> 123
2		Adulto	05 00 0000
		Mayor	
LOTE	403.59	Predio del	<u>074 01</u> 123
3		Ayuntamien	06 00 0000
}		to	
LOTE	341.00	C2	<u>074 01</u> 123
4			07 00 0000
LOTE	1,649.00	Protección	<u>074 01</u> 123
5		Civil	08 00 0000



Se dio cumplimiento, al protocolizar el procedimiento ante Notario Público del Estado de México y lograr su inscripción, al Instituto de la Función Registral del Estado de México, (IFREM), quedó asentado el documentación en la Escritura 641, volumen 32, protocolizando la subdivisión, de los predios por el Ayuntamiento de Mexicaltzingo Estado de México, representados por Ariadne Saray Benítez Espinoza Presidenta Municipal Constitucional, Edgardo Edmundo Aguilar Cejudo en su carácter de Síndico Municipal y Carlos Eduardo Sánchez García, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento. Ante el Licenciado Armando Garduño Pérez Notario No. 170 del Estado de México.

Se solicitó a la Dirección de Desarrollo Urbano la asignación de los números oficiales, de los inmuebles propiedad del Ayuntamiento siendo los siguientes:

TABLA DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO Y
NÚMEROS OFICIALES

NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	NÚMERO
Panteón Municipal	Calzada Al Panteón Colonia	230
	Netambati	
Salón Felipe	Cuauhtémoc	402
Estrada ,	Colonia la	
<u> </u>	Estación	
Estancia	Prisciliano Ma.	103
Infantil	Diaz González	
Pozo de Agua	Plaza Hidalgo	202
Ì	Colonia	
	Centro	
Tanque	Calzada al	208
Elevado	Panteón	
	Colonia	i
	Centro	
Clínica	Narciso	102
Municipal	Mendoza	
	Colonia El	
	Calvario	
Lechería	Prisciliano Ma.	201
Liconsa	Diaz González	
	Colonia	
	Centro	·
Rastro	Francisco Villa	100
Municipal	San José	
Unidad	Avenida	907
Deportiva	Narciso	
Cuauhtémoc ·	Mendoza	
	Colonia	
Casa de Día	Azcapotzalco	
	Avenida	909
del Adulto	Narciso	
Mayor	Mendoza	1
i	Colonia	1
Predio del	Azcapotzalco	015
į.	Avenida Narciso	911
Ayuntamiento		}
1	Mendoza Colonia	
	Azcapotzalco	
C2	Avenida	913
	Narciso	372
}	Mendoza	
	Colonia	
	Azcapotzalco	
Protección	Avenida	915
Civil	Narciso	312
CIVII	Mendoza	
i	Colonia	
	Azcapotzalco	





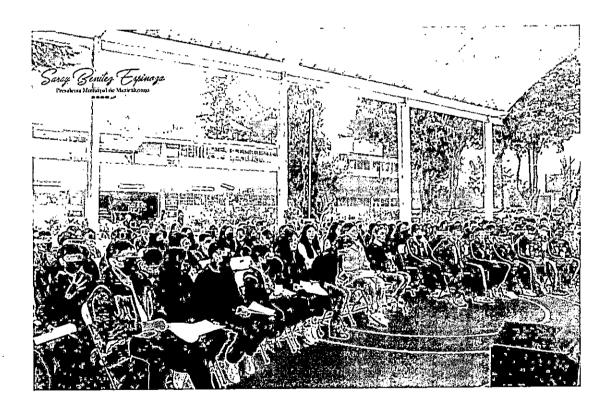
Mediante el trabajo que se ha realizado en conjunto con la Coordinación de Catastro de esta administración el inmueble denominado "Pozo Solidaridad" propiedad del Ayuntamiento de Mexicaltzingo ubicado en la Calle Calzada del Panteón Colonia la Estación C.P 52185, se le otorgó la clave catastral número 074-01-084-95-00-0000.

Así mismo, se llevó a cabo la verificación física de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en coordinación con áreas que conforman el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

En conjunto con la tesorería municipal se realizó la Condonación del pago del impuesto predial, de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento.

En el mismo orden de ideas se informa que en compañía de la Presidenta Municipal nos reunimos con el Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Woau Secretario de la Secretaría de Seguridad del Estado de México para reforzar la seguridad dentro del municipio.

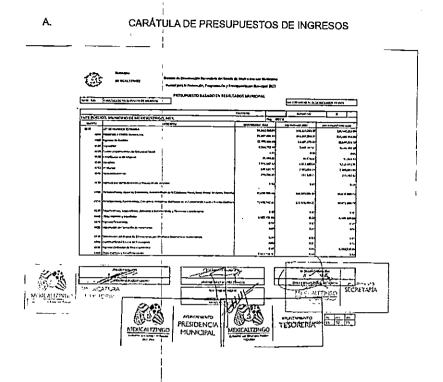
Se informa que se asistió, a las celebraciones de Cabildo Abierto, Juvenil, las Consultas del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, a la Mesa de Seguridad Operativa, al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, a las diferentes Sesiones de Mejora Regulatoria, a la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y de la Delincuencia y al Consejo Municipal de Seguridad Pública.





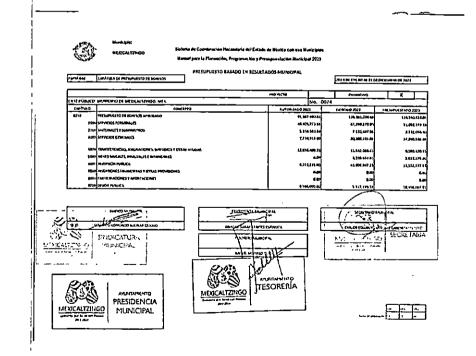
Sin duda uno de los aspectos con mayor importancia para todos es conocer cómo han sido distribuidos los ingresos, por lo que informo a ustedes que el ejercicio fiscal se compone de dos partes:

- 1. El presupuesto de ingresos
- 2. El presupuesto de egresos



В.

CARÁTULA DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS







La piedra angular en el desarrollo de las actividades de la administración, son los recursos con los que se cuenta, por lo que la aplicación de políticas y acciones encomendadas es recaudar impuestos, derechos, aportaciones y contribuciones, para el fortalecimiento de la Hacienda Pública; para mantener la estabilidad económica del municipio, es preciso contar con fuentes de ingresos sostenibles, políticas recaudatorias sólidas, una orientación del gasto eficiente sin estas condiciones existentes no es posible cubrir y atender las necesidades de la población.

Contamos con un presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2023, por un monto total de \$114,160,653.05 (ciento catorce millones ciento sesenta mil seiscientos cincuenta y tres pesos 05/100 M.N).

Informó que al recibir esta administración, nos encontramos con una deuda pública real de \$75,153,652.30 (setenta y cinco millones ciento cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y dos pesos 30/100M.N).

A la fecha hemos pagado para disminuir la Deuda Pública Municipal, los siguientes conceptos por un monto de \$22,159,861.52 (veintidós millones ciento cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y un pesos 52/100 M.N);

A la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por alumbrado público y plantas de bombeo de agua, se pagó un monto histórico de \$2,654,000.00 (dos millones seiscientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N).

Al Sistema Administrativo Tributario (SAT) por impuesto sobre la renta (ISR) de los meses de julio a diciembre del 2021, pagos que no se efectuaron en la Administración anterior la cantidad de \$3,531,467.00 (tres millones quinientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N).

Se ha continuado en coordinación con el área jurídica, la conciliación y celebración de acuerdos con las partes demandantes dentro de los juicios laborales, administrativos, renuncias voluntarias, laudos laborales, sentencias del TEEM 2019-2021; estos procedimientos fueron generados en administraciones anteriores sin embargo, se le ha dado puntual atención y seguimiento para su pronta solución.

Por 16 Laudos laborales se pagó la cantidad de \$4,250,868.99 (cuatro millones doscientos cincuenta mil ochocientos sesenta y ocho pesos 99/100 M.N).

Es importante mencionar que por 7 sentencias de ex - servidores públicos de elección popular, ante el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) del periodo 2019-2021, se pagó la cantidad de \$1,315,501.82 (un millón trescientos quince mil quinientos un pesos, 82/100 M.N).

Dando continuidad y abatiendo el rezagó por renuncias voluntarias, se pagó a 23 servidores públicos la cantidad de \$537,135.11 (quinientos treinta y siete mil ciento treinta y cinco pesos 11/100 M.N).

Por auditorías realizadas por parte del Sistema Administrativo Tributario (SAT), por omisión de Impuestos, Multas y Recargos del Ejercicio Fiscal 2018 del Ayuntamiento Municipal de Mexicaltzingo, se pagó la cantidad de \$8,326,978.00 (ocho millones trescientos veintiséis mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N).



Por auditorías realizadas por parte del Sistema Administrativo Tributario (SAT) por omisión de Impuestos, Multas y Recargos del Ejercicio Fiscal 2016-2017 del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Mexicaltzingo, (DIF), se pagó la cantidad de \$705,478.00 (setecientos cinco mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N).

Por adeudos de administraciones anteriores a proveedores se ha pagado la cantidad de \$157,191.60 (ciento cincuenta y siete mil ciento noventa y un pesos 60/100 M.N).

Por omisión al pago oportuno del impuesto sobre la renta (ISR) del ejercicio fiscal 2016-2017 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mexicaltzingo (DIF), se pagó la cantidad de \$527,458.00 (quinientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N).

Por multas al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Mexicaltzingo, (IMCUFIDEM), por ejercicios anteriores ante el Sistema Administrativo Tributario (SAT), se pagó la cantidad de \$40,527.00 (cuarenta mil quinientos veintisiete pesos 00/100 M.N).

Por multas por parte de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, con resolución PROPAEM-2019-04/T-100 y PROPAEM/ TOL/194/2018, se pagó la cantidad de \$113,256.00 (ciento trece mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

No omito mencionar a Ustedes que a pesar de los esfuerzos que se han hecho en la Tesorería Municipal y minimizando los gastos, a la fecha que informo se ha disminuido la deuda pública en un 29%.

Quedando una deuda real histórica por un monto total de \$52,993,790.78 (cincuenta y dos millones novecientos noventa y tres mil setecientos noventa pesos 78/100 M.N) y que en el último año que falta de mi administración, habremos de bajar otro porcentaje igual o mayor y de la misma manera los laudos laborales.

En este Segundo Informe de Gobierno con Resultados hemos cuidado pagar de manera oportuna y puntual, los siguientes conceptos para evitar que siga creciendo la deuda:

- 1. El pago de nóminas en tiempo y forma.
- 2. Prima vacacional y aguinaldo.
- 3. Impuestos Federales del Sistema Administrativo Tributario, (SAT).
- 4. El Suministro de Energía Eléctrica ante la CFE.
- 5. Pago de agua en bloque ante la CONAGUA.
- 6. Proveedores.
- 7. Impuestos sobre Nóminas del 3% del año 2023.
- 8. Impuestos ambientales.
- 9. Pagó por cloración ante la CAEM.
- 10. Pago por disposición de residuos sólidos.

En este segundo informe de resultados a pesar de recibir una administración, con una deuda, que no permitía desarrollar al municipio; hoy con mucho orgullo puedo decir que hemos liquidado oportunamente todas las obligaciones y que no hemos endeudado a la administración.





El Catastro es el sistema de Información territorial, cuyo propósito es integrar, conservar y mantener actualizado el padrón catastral, que contiene los datos técnicos y administrativos, de un inventario analítico, de los inmuebles ubicados en el municipio. El padrón catastral es el inventario analítico de los inmuebles, conformado, por el conjunto de registros geográficos, gráficos, estadísticos, alfanuméricos, elementos y características resultantes, de las actividades catastrales, de identificación, inscripción, control y valuación de los inmuebles.En lo correspondiente a las actividades, relacionadas con Catastro Municipal, se han establecido las acciones pertinentes, para la Atención de la población, de manera eficiente y eficaz, mejorando los procedimientos administrativos, correspondientes al segundo informe de resultados, se han realizado las siguientes acciones:

TABLA DE ACCIONES DEL CATASTRO MUNICIPAL

ACTIVIDAD	TOTAL
CONTROL DE GESTIÓN	
Avance Mensual del Programa de Trabajo	12
Actualización del Registro Alfanumérico	12
Actualización al Registro Gráfico	12
Vinculación Gráfica-Alfanumérica	12
Levantamientos Topográficos Catastrales y/o Verificación de	12
Linderos ATENCIÓN AL PÚBLICO	
Manifestación Catastral	5
Certificación de Clave Catastral	0
Certificación de Clave y Valor Catastral	141
Certificación de Plano Manzanero	32
Levantamientos Topográficos Catastrales	0
Constancia de Información Catastral	11
Verificación de Linderos	42
Atención a Solicitudes de Dependencias Oficiales (Federales,	13
Estatales y Municipales).	
Estatales y Municipales). TOPOGRAFÍA	
Levantamientos Catastrales	0
Levantamientos topográficos Catastrales (servicio)	0
Verificación de Linderos (servicio)	42
MANTENIMIENTO AL REGISTRO GRÁFICO	
Incorporación de Predios	64
Actualización de Predios	979
ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE VALOR	
Investigación de Operaciones Comerciales	6
Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Suelo para el Ejercicio 2023	6



۷.,

Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Construcción por Tipología para el Ejercicio 2023		
Solicitud de Opinión Técnica IGECEM		
Aprobación en Cabildo Proyecto de Tablas de Valores	1	
Envió a IGECEM de Copia de Acta Certificada de la Aprobación en Cabildo del Proyecto de Tablas de Valores		
Presentación del Proyecto de Actualización de Tablas de Valores a la Legislatura Local	2	
MANTENIMIENTO AL REGISTRO ALFANUMERICO		
Incorporación de Predios	76	
Actualización de Predios	246	
Bajas de Predios	2	
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL		
Reuniones de Trabajo con IGECEM	6	
Reuniones con el Comité de Prevención y Control		
Participación en Cursos y/o Talleres de Capacitación (IGECEM)	11	
Traslados de dominio	146	
		

A la fecha que se informa por estos conceptos, la Tesorería Municipal ha recaudado un ingreso total de \$2,021,959.42 (dos millones veintiún mil novecientos cincuenta y nueve pesos 42/100 M.N.), que significa el 43% del padrón catastral. Una vez implementado la modernización digital, en forma de Cartografía Catastral actualizada, en coordinación con el gobierno del Estado de México se obtuvo:

- 1.2,500 fotos en alta definición, derivadas de realizar vuelos fotogramétricos con un dron especializado
- 2. Se voló un aproximado del 75% del total de la superficie municipal.
- 3. Se verificaron 3,506 predios de un total de 4,165 todos con claves existentes.
- 4. Se identificaron 827 predios con diferencias.
- 5. Se atendieron a 494 usuarios por actualizaciones sobre las superficies de construcción.

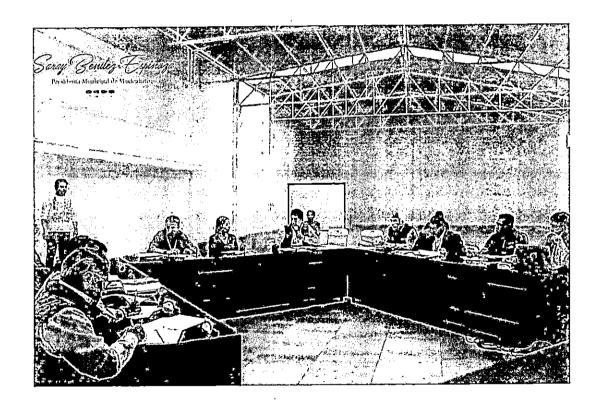
Actualmente se tiene una imagen área precisa, de alta definición, se cuenta con el 78% del padrón catastral digitalizado, en un formato SHP, obteniendo así una mayor certeza jurídica, sobre los bienes inmuebles ubicados, dentro del municipio.



Es parte esencial de una buena administración, el manejo de los recursos financieros internos, tanto para la adquisición de bienes, como la compra de los diversos materiales, que se realizan a través de la dirección de administración.

El ayuntamiento ha realizado acciones de continuidad a los cambios de la estructura orgánica de la administración pública municipal, en este año que se informa, ha atendido el otorgamiento y suministro de recursos humanos, materiales, servicios generales, administrativos e informáticos; el cual ha permitido a los servidores públicos, cumplir con sus atribuciones y optimizar su trabajo.

De igual manera, se realiza oportunamente los requerimientos de información en las plataformas SAIMEX e IPOMEX, que periódicamente se atienden y se da respuesta a los ciudadanos que solicitan información, relacionada a esta dirección, respecto del personal, proveedores, servicios y demás asuntos que involucran al área. La dirección de administración realizó a la fecha que se informa, el programa anual de adquisiciones 2024.





La Jefatura cuenta con el resguardo y actualización del archivo del personal, salvaguardando la información en términos de las disposiciones legales.

Se atiende de manera oportuna a los servidores públicos satisfaciendo las necesidades de cada uno de ellos, con estricto apego a las disposiciones legales y convenios, que rige las relaciones entre el ayuntamiento y los servidores públicos. Por primera vez se implementó el registro de asistencia y puntualidad, a través de checadores biométricos, lo cual permite tener un eficiente y correcto control del servicio de los servidores públicos.

El área atiende las solicitudes de emisión de constancias, relacionadas con la situación laboral de los servidores públicos. Se ejecutan los movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción, comisiones y demás trámites; de forma personal con la dirección, todo ello se realiza con apego a normas y políticas establecidas en la ley.

Se elaboró un control y registro de nombramientos, remociones, renuncias, licencias, cambios de adscripción, promociones, incapacidades, vacaciones, días no laborables, faltas y demás incidencias, relacionadas a las y los servidores públicos de la administración.





El área de recursos materiales realizó un calendario de entrega de requisiciones, con las especificaciones que deben cumplir, de acuerdo con la norma y ley de adquisiciones.

Se resguarda, coordina y supervisa los materiales que se almacenan en la bodega.

Se suministra de materiales, bienes o artículos que son requeridos, por las diferentes direcciones del ayuntamiento, para dar una mejor atención.

Periódicamente se realiza el inventario de los bienes de limpieza y la clasificación de los materiales que se tienen en existencia.

Por primera vez se tienen evidencias fotográficas, de los artículos o servicios, que se adquieren para eventos, o la entrega de materiales, que solicitan las diferentes áreas de la administración.

Se lleva acabó la correcta administración y procedimiento, para efectuar el pago oportuno a proveedores y evitar rezagos financieros.

Se realizó el procedimiento ante el Comité de Adquisiciones, de los servicios de bienes emergentes necesarios, con estricto apego a la norma y legalidad que corresponde. Todo ello apegado al Manual de Procedimientos con el que cuenta la dirección de administración.



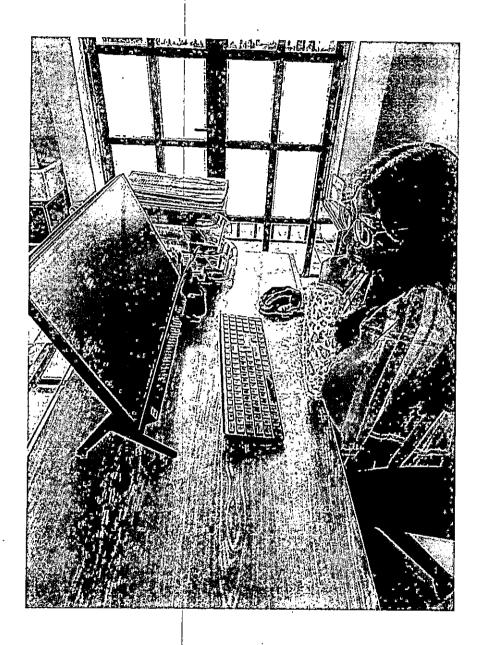






Dentro de la dirección de administración se cuenta con un coordinador de informática, que atiende las necesidades y mantenimiento técnico de todo el equipo informático de la administración.

Se realiza el registro y control de pagos oportunos de los servicios de telefonía e Internet, para evitar recargos o interrumpir el trabajo de las diferentes áreas así como también evitar rezagos financieros.



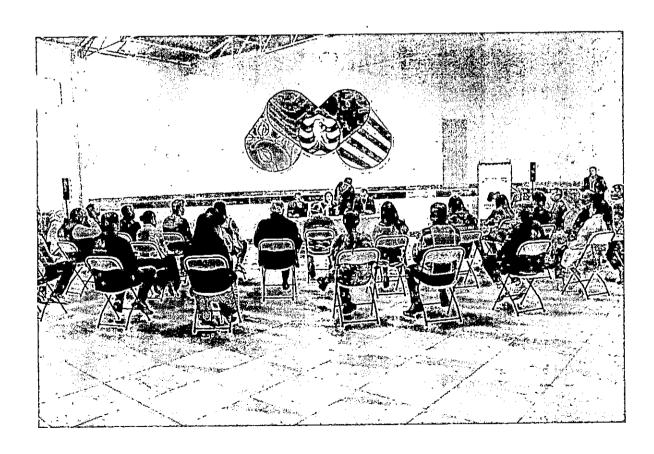


Construir un gobierno eficiente, capaz y responsable, implica la apertura de su actuación, al escrutinio público a través de mecanismos, que garanticen a los ciudadanos, accesibilidad total, al ejercicio de la función pública e impulsan esquemas de corresponsabilidad, en la elaboración de políticas públicas, encaminadas a la formación de una conducta ética, en el funcionamiento administrativo, transparencia en la asignación y el manejo de recursos públicos, así como la rendición de cuentas, de acuerdo a los objetivos y metas establecidas.

En esta práctica, se producen ventajas competitivas, así como mayores beneficios, en la atención a necesidades sociales, pues se conforma un ambiente de confianza, reconocimiento, aprobación de las acciones, al reducir discrecionalidad y evitar los actos que propicien, corrupción. Con ello se fortalece la democracia, credibilidad, de los ciudadanos, en sus autoridades, siempre que éstas informen de manera clara, sobre las decisiones y justifiquen, las acciones emprendidas, con el acompañamiento de mecanismos de control, sanción, para quienes no se conduzcan de acuerdo con la ley.

Actualmente en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), cuenta con una efectividad de más del 90% de cumplimiento, ya que han ingresado 68 solicitudes de Acceso a la Información Pública en esta anualidad, de las cuales el estatus que guardan, son los siguientes:

- 48 solicitudes se encuentran concluidas definitivamente.
- 12 fueron atendidas y están próximas a ser concluidas dentro del sistema; de no existir inconformidad por parte del ciudadano.
- 6 no han sido atendidas y se encuentran fuera del plazo establecido, que es 15 días hábiles;
- 2 se encuentran dentro de los 15 días hábiles para ser atendidas.





IPOMEX:

Durante esta anualidad, se ha reflejado un incremento considerable, comprometiéndose las áreas, con el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense, logrando así que se encuentren actualizadas, al periodo correspondiente, en un 50% de las fracciones asignadas, al Sujeto Obligado de Mexicaltzingo, la Unidad de transparencia, ha dado acompañamiento continuo, a la actualización de las fracciones, emitiendo, observaciones correspondientes, para cumplir correctamente con lo establecido por los lineamientos técnicos generales, de publicación, homologación y estandarización de la Información.

CAPACITACIONES

Derivado de las actualizaciones y modificaciones, de los titulares de las áreas, se han llevado a cabo, 14 capacitaciones, en temas relacionados a la atención y seguimiento a solicitudes de acceso a la información, registro de información, actualización, dentro del sistema IPOMEX, así como en materia de protección de datos personales, y asesorías, en materia de clasificación de la información, que se encuentra bajo el resguardo de este sujeto obligado.

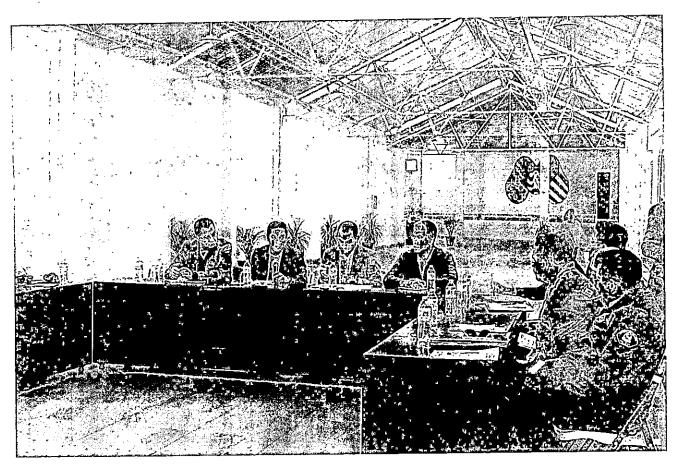
UNIDAD DE INFORMACION PLANEACION, PROGRAMACION, EVALUACION.

En conjunto con las áreas administrativas, que comprenden el Ayuntamiento, se realizó la planeación de actividades a desarrollar en la anualidad 2023, se apoyaron a los servidores públicos, en todo momento, con dudas y aclaraciones, respecto a esta planeación.









Se llevó a cabo, la Tercera Sesión del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal de Mexicaltzingo, (COPLADEMUN), donde se dio a conocer el primer y segundo informe semestral, en relación al cumplimiento con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2022-2024.

En este segundo año consecutivo de la Administración, se participó en el programa denominado, "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL", la cual permite, un análisis general a nivel nacional, sobre las actividades sustanciales, que se realizan en dependencias públicas, permitiendo identificar áreas, oportunidades y acciones a modificar o implementar para ofrecer servicios de calidad, en dicho programa, el área de la UIPPE fue enlace directo para dar cumplimiento con lo solicitado, atendiendo en tiempo y forma.

Actualmente el avance en el Plan de Desarrollo Municipal, se encuentra en un 60%, registrado semestralmente, en la plataforma que ha proporcionado el COPLADEM para el monitoreo de los avances.

Hemos cumplido con los reportes mensuales que se realizan trimestralmente ante la Tesorería Municipal, en coordinación con las diferentes áreas administrativas, donde se establecen los avances de las actividades programadas al inicio del ejercicio fiscal, contempladas en sus planeaciones anuales.

Cumplimos en la entrega al IGECEM de 68 cuadros estadísticos, con el apoyo de las áreas administrativas, que tienen inferencias en el tema, lo cual permite tener datos estadísticos actualizados del municipio de Mexicaltzingo.

Se han realizado, tres capacitaciones, donde se abordaron los temas relacionados con la planeación basada en resultados, lo relacionado al proceso de registro de la información remitida al "IGECEM" y la forma de presentar la información para la evaluación del Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023.

Saray Gentlez Espinaza
Presidenta Municipal de Mesterlainto

La Contraloría Municipal, es la responsable de aplicar las medidas de control, evaluación, vigilancia, fiscalización y sanción, establecidas en los artículos 110,111 y 112, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Como parte de las actividades administrativas, dentro de la Contraloría Municipal de Mexicaltzingo, se llevó acabó:

THE PARTY OF THE P

El proceso de Entrega-Recepción, en el sistema CREGE-R, de manera intermedia, de 9 áreas dentro las cuales fueron:

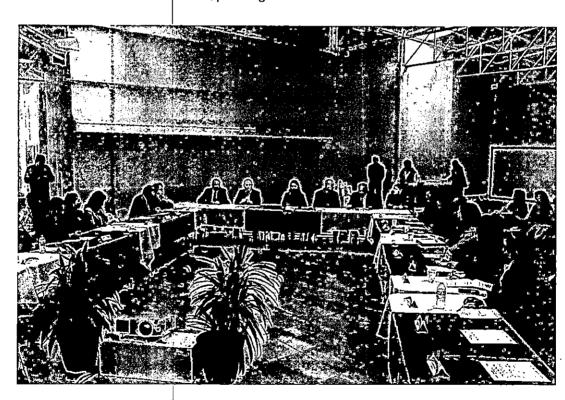
- Una por parte del IMCUFIDEM;
- Cuatro por parte del DIF,
- Cuatro por parte del AYUNTAMIENTO.

Se llevó a cabo el proceso, de declaraciones de bienes en sus tres modalidades, "INICIAL, CONCLUSIÓN y MODIFICACIÓN", mismas que se llevaron en el siguiente orden:

- 1. Por parte de las manifestaciones de bienes por inicio, se elaboraron 26, de las cuales se dividieron, en dos vertientes, 24 declaraciones simples y dos amplias.
- 2. Se realizaron 12 manifestaciones, de bienes por conclusión, en sus dos vertientes, 1 amplia y 11 simples.
- 3. Se realizaron 239 manifestaciones patrimoniales y de intereses, en su modalidad por modificación, en sus dos vertientes, 61 amplias y 168 simples.
- 4. Se celebró un convenio, con la Secretaría de la Contraloría, del Gobierno del Estado de México.

La Contraloría Municipal de Mexicaltzingo, acudió a diversas capacitaciones, para la retroalimentación de diferentes temas, siendo un total de 17.

Se recibieron dos observaciones, derivado del acto de la Entrega-Recepción. Se realizó la destrucción de 142 folios de actas emitidas, por el registro civil.







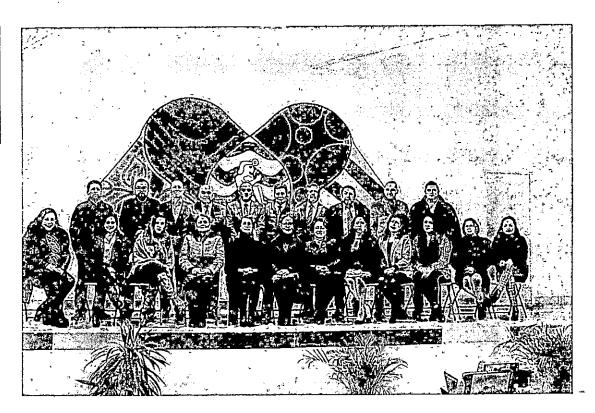
Actualmente se encuentran en etapa de investigación 81 expedientes, de los cuales, se les está dando el debido seguimiento, 12 expedientes están en sustanciación, de los cuales 3 están en resolución y 66 siguen en investigación.

Se llevó a cabo, el primer levantamiento físico de inventario, del ejercicio fiscal 2023, correspondiente al segundo semestre, de los bienes muebles e inmuebles, del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, del DIF y de IMCUFIDEM.

Se realizaron diversas acciones, en conjunto con el delegado regional de contraloría social y atención ciudadana, Zona Valle de Toluca, de la Secretaría de la Contraloría, del Gobierno del Estado de México. En la cual se dio la capacitación, a contralores sociales, con la finalidad de tener una supervisión, de la obra pública, se conformaron 22 comités ciudadanos, de control y vigilancia, (COCICOVIS).

Se aplicó dos auditorías a la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, una a la Dirección de Desarrollo Económico y se le aplicó el seguimiento de la auditoría del ejercicio 2022, una a la Oficialía del Registro Civil, una al Sistema Municipal DIF; realizando un total a la fecha en que se informa de 5 auditorías por parte de la Contraloría Municipal de Mexicaltzingo.

Se entregó el nombramiento, al integrante del Comité de Participación Ciudadana, del Sistema Municipal Anticorrupción de Mexicaltzingo.



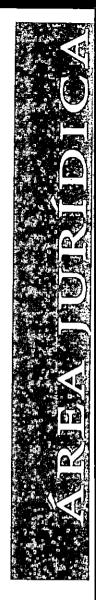
Saray Bendez Espinaza Presidenta Municipal de Mexicoh ungo Se ha continuado con la implementación de la conciliación y celebración de acuerdos, con las partes demandantes dentro de los juicios laborales, administrativos, en los que el Ayuntamiento, forma parte recalcando que dichos procedimientos, fueron generados en administraciones anteriores, sin embargo, se le ha dado puntual atención y seguimiento a los mismos para su pronta solución.

Al inicio de esta administración recibimos un total de 67 juicios en proceso, con un registro de 16 laudos laborales, por un monto de ejecución de \$12,583,979.93 (doce millones quinientos ochenta y tres mil novecientos setenta y nueve pesos 93/100 M.N).

Me permito informar que al inicio de la gestión de esta administración se contaba con 21 laudos en ejecución, siendo que al momento en que se rinde el presente informe se han efectuado diversas gestiones ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y de manera directa con los representantes legales o los propios actores a efectos de buscar alternativas de solución y cumplimiento, logrando llevar a cabo la celebración de convenios de cumplimiento de pago que se han visto reflejados en 67 laudos cumplimentados o en vías de cumplimiento, por lo que a la fecha se ha erogado un monto por pago de obligaciones laborales por la cantidad de \$4,250,868.99 (cuatro millones doscientos cincuenta mil ochocientos sesenta y ocho pesos 99/100 M.N.) que a continuación se describen:

No de Expediente	Monto Bruto Pagado
1162/2009	\$205,448.30
1478/2009	\$431,000.00
181/2013	\$1,162,591.30
379/2016	\$30,000.00
715/2016	\$248,000.00
210/2016	\$363,758.50
521/2016	\$335,664.00
958/2017	\$317,000.00
652/2010	\$600,000.00
	En vías de cumplimiento Convenio
	8 de agosto de 2023 por la cantidad total de \$1,500,000.00
TOTAL	\$3,693,462.10



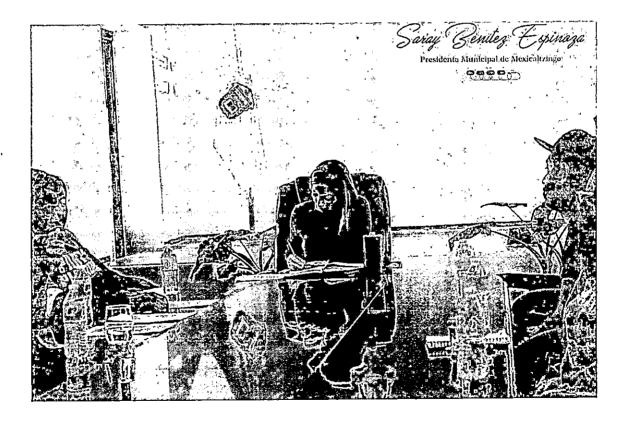




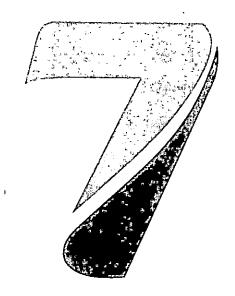
Es de resaltar que se contaba con auto de requerimiento de pago y embargo, el cual se llevó a cabo el 20 de septiembre de 2022 por la cantidad de \$2,740,904.00 (dos millones setecientos cuarenta mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N) resultando en la solicitud por parte de la apoderada del actor del embargo de cuentas bancarias aperturadas a nombre del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, sin embargo con posterioridad a diversas gestiones y platicas conciliatorias se celebró un convenio de pago en fecha 08 de agosto de 2023 por la cantidad de \$1,500,00.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N) a pagar de manera parcializada y que quedará finiquitado en el mes de julio de 2024, evitando con ello el aseguramiento de las cuentas bancarias en mención, y una reducción en la condena ordenada.

A la fecha en que se actúa no se ha dictado laudo condenatorio generado en la presente administración, haciendo hincapié en que se ha dado puntual seguimiento a los procedimientos puestos en conocimiento de esta Dirección y en todo momento se ha dado seguimiento a los procedimientos laborales instaurados en contra de este Ayuntamiento por diversos ex servidores públicos adscritos a la administración 2019-2021, llevando a cabo 28 contestaciones de demandas.

Se han realizado la revisión, complementación y gestión de diversos convenios propuestos a este Ayuntamiento por parte de múltiples entidades del sector público y privado, resaltando la celebración y cumplimiento del convenio de compensación ambiental celebrado con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), obteniendo con ello un acuerdo en el pago de multas instauradas en contra del Rastro Municipal, generando con ello que éste se mantuviera en funcionamiento y en aras de llevar a cabo mejoras estructurales en éste.



Saray Bendez Espinoza
Presidenta Manicipal de Mexicalização



EJE TRANSVERSAL

Tecnología Y Coordinación
Para Un Buen Gobierno



CONTINICACIÓN COCIAI

En este segundo informe de resultados, la Dirección de Comunicación Social se ha enfrentado a grandes desafíos, logros y acciones de trascendencia e innovación tecnológica.

Nuestra misión ha sido construir puentes sólidos, entre los ciudadanos y administración Mexicaltzinguenses, promoviendo siempre una participación con transparencia, en forma clara, oportuna y veraz de la información gubernamental

Durante este segundo año hemos implementado, diversas estrategias de vanguardia, para fortalecer una estrecha comunicación e información con la población, de las diferentes áreas administrativas, de los hechos y servicios, que se han realizado a nivel Federal, Estatal y Municipal, destacando los siguientes logros:

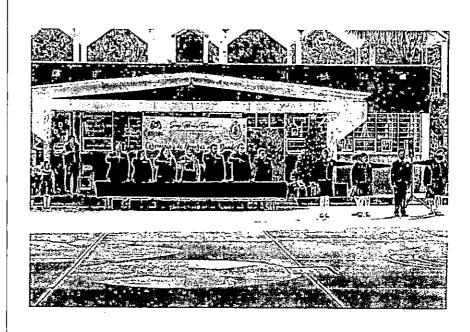
ACCESIBILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN; mejorando y optimizando los canales de difusión, garantizando el acceso público a los datos relevantes de la administración, en las decisiones gubernamentales, a través de las plataformas digitales y las redes sociales, con los medios de comunicación tradicionales.

CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; desarrollamos campañas de información educativa, cultural, deportiva, de salud, cuidado del medio ambiente, cultura cívica y de alimentación.

COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL EFICIENTE: Se ha trabajado en estrecha colaboración con las distintas dependencias, para garantizar una comunicación coherente en la difusión de políticas, programas, logros, resultados, en beneficio y alcances de las acciones, en comunicación social y fotográfica, siempre cuidando el mensaje en las imágenes.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: Hemos apostado por la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, que nos han permitido ampliar y diversificar los canales de comunicación incluyendo, plataformas interactivas, aplicaciones móviles, sistemas de mensajería para facilitar la interacción con la ciudadanía.

DESAFÍOS FUTUROS: Implantar me^lcanismos de evaluación, encuestas de retroalimentación, para asegurar que las comunicaciones gubernamentales respondan a las necesidades y expectativas de la población. En resumen, el área de Comunicación Social de Mexicaltzingo, trabaja incansablemente para fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos, en una comunicación abierta, transparente y cercana a las redes sociales.







Desarrollar las políticas, programas y acciones en materia de mejora regulatoria, en coordinación, con sus dependencias órganos auxiliares y demás autoridades, de conformidad con la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el municipio ha implementado un Sistema, de Mejora Regulatoria, atendiendo a lo establecido por la norma y favoreciendo a la regulación administrativa, así como a los tiempos indirectos en la realización, agilización de trámites y prestación de servicios.

El propósito de la mejora regulatoria se fundamenta en procurar los mejores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles a lo largo del 2023; es por ello por lo que se llevó a cabo la aprobación de Programa Anual de Mejora Regulatoria de Mexicaltzingo, para ser registrado de forma correcta, por la vinculación de la CEMMER.

Posterior a esto el programa fue aprobado en la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 9 de enero del año en curso.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria se integró con las propuestas elaboradas por las siguientes direcciones: Dirección de Administración, Dirección de Desarrollo Económico, Secretaría del Ayuntamiento, Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Coordinación de Panteones, Jefatura de Departamento de Control Patrimonial, Dirección de Seguridad Pública, Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres, Oficialía Calificadora, Oficialía Mediadora-Conciliadora y Dirección de Desarrollo Urbano. Se integró con 5 propuestas de Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (Procesos internos), y 9 de Comités Internos que sí ofrecen trámites y servicios (Procesos de trámites y servicios).

Se han entregado hasta el momento tres reportes trimestrales a la Subdirección de Vinculación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Se han celebrado Tres Sesiones Ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Mexicaltzingo, en donde se ha aprobado la siguiente reglamentación:

- 1. Reglamento, Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Coordinación de Población
- 2. Reglamento, Manual de procedimientos y Manual de Organización de la Coordinación de Logística
- 3. Reglamento, Manual de Procedimientos y Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Social.
- 4. Reglamento de Juzgado Cívico
- 5. Reglamento y Manual de Organización de la Jefatura de Recursos Humanos.
- 6. Reglamento de la Comisión Transitoria de vigilancia para los Centros de Rehabilitación autoayuda, anexos, AA y Grupos Afines del municipio de Mexicaltzingo.
- 7. Reglamento, Manual de Procedimientos, y Manual de Organización de la Secretaría Técnica.
- 8. Reglamento Municipal del SIPINNA de Mexicaltzingo.

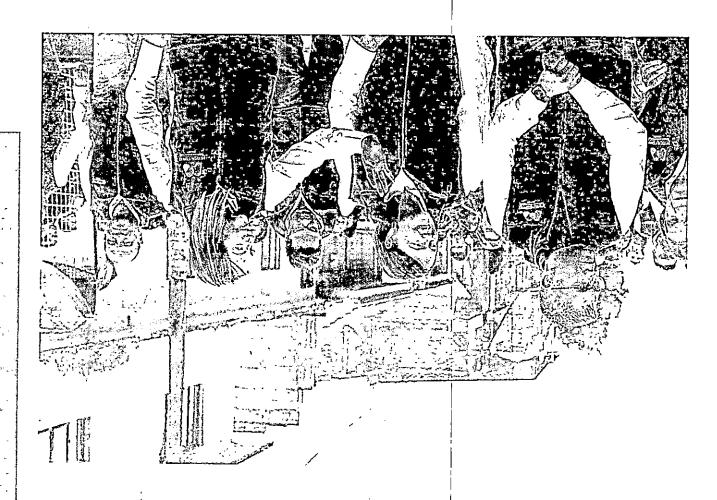
En cuanto al desarrollo de los planes sectoriales de cada una de las unidades administrativas que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria de las 14 propuestas realizadas se han cumplido al 100% tres de ellas, mientras que de las restantes 5 tienen un porcentaje de avance de más del 75 %, siendo solo 2 las que hasta el momento cuentan con el 60 % de avance.











MENSAIEFINAI

Hoy estoy ante ustedes para dar cuenta de las obras y acciones realizadas durante este segundo año de gestión municipal de la administración 2022-2024, acciones que con esfuerzo y constancia se han materializado para el beneficio de los mexicaltzinguenses.

El llevar las riendas de una administración municipal es una tarea ardua y de mucha responsabilidad, la cual estoy dispuesta a asumir con la firme convicción de lograr un solo objetivo, que le vaya bien a todos y todas.

Mexicaltzingo, en estos dos años de administración, ha sido testigo de qué los milagros existen, de qué el cambio se puede lograr cuando se realizan obras, acciones, inversión y paz social en beneficio de la comunidad, sin embargo, para lograr esto se requiere que exista una visión como la doy al municipio que tanto quiero.

Aprovecho la ocasión para dirigirme a todos y todas los que integran esta administración municipal, exhortándoles a trabajar con responsabilidad y pasión, con el único objetivo de lograr una atención de calidad y eficacia que hoy demanda la ciudadanía; asimismo, es oportuno el momento para reconocer el trabajo que se ha desarrollado en cada área y dirección de esta administración.

Es momento de seguir trabajando en beneficio de nuestra comunidad, es momento de demostrar que aún hay muchas cosas por hacer y por lograr, estoy segura que trabajando sociedad y gobierno podemos lograr vislumbrar un mejor Mexicaltzingo para todos.

Antes de terminar, quiero agradecer a todos los sectores sociales, públicos y privados que han hecho posible el cambio en el municipio, a nuestros delegados, copacis, cocicovis, y sobre todo a ustedes habitantes y vecinos del municipio, mis más sincero agradecimiento por ser parte del cambio.

Quiero reconocer a mi hija por su apoyo, comprensión y cariño; a mis queridos padres, por estar siempre presentes en los momentos más importantes de mi vida, sin duda han hecho, que la difícil tarea de gobernar, se aminore, para ustedes mi agradecimiento por siempre.

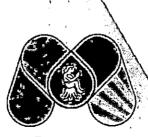
Agradezco la presencia en este segundo informe de gobierno con resultados, siendo testigos de los retos cumplidos para hacer realidad un gobierno que sirve con pasión.
¡Muchas gracias!







٠,



Saray Genitez

Presidenta Municipal de Mexicaltzingo



'2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México'

PUBLICARSE EN MEDIOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS.



•

.

•